

EN ULTIMA INSTANCIA

LA CAUSA DE CULLERA EN EL SUPREMO

Primer día.—El fiscal y las defensas.

Por la mañana

Comienza el acto.

A las once y diez de la mañana da comienzo el acto.

Dase entrada en primer lugar á los periodistas, que se sientan en las mesillas colocadas expreso.

A la derecha del Tribunal sientanse los defensores civiles, Sres. Sol y Ortega, D. Emiliano Iglesias, Barriobero, sustituto de don Melquiades Alvarez, que se retira por no corresponderle informar por la mañana; Pi y Suñaga y Menéndez Pallarés.

También hay alguna concurrencia de público, compuesto de paisanos en su mayoría.

A la izquierda se ha colocado un santo Cristo, de talla.

El Tribunal se compone, según se ha publicado, de la siguiente forma:

Presidente, el del Supremo de Guerra y Marina, general D. Alvaro Suárez Valdés.

Vocales: teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos, generales de división D. Antonio Sánchez Campomanes, D. Leopoldo Cano y el contraalmirante Morgado.

Consejeros togados: D. Juan Miguel Herrera y D. Nicolás de la Peña, como vocal ponente.

Actúa de fiscal D. Rafael Piquer.

El relator, D. Guillermo García Parreño, da lectura del apuntamiento de la causa y del informe fiscal. Ambos son oídos con profunda atención.

La Sala renuncia á oír la lectura de los extractos de las defensas.

El apuntamiento.

Empieza éste con la lista de los procesados y sus antecedentes penales, de los cuales resulta que, con anterioridad á estos hechos, se habían impuesto á Juan Jover cuatro condenas por delitos comunes, y á Salvador Cabanes, Fernando García y Vicente Bou una por delitos del mismo género.

Se hace á continuación un relato conciso de los sucesos ocurridos el día de autos, que el relator califica de triple asesinato y atentado.

Expresa el apuntamiento que en la tramitación de la causa surgieron dos incidentes.

El primero, á consecuencia de las contradicciones que notó el juez instructor en los autos celebrados entre varios procesados con las manifestaciones que éstos habían hecho anteriormente.

Esto obligó á que la indagatoria fuese ampliada, y al tomarse nuevas declaraciones, el procesado Juan Jover manifestó que la Guardia Civil, al formar los atestados, hizo objeto de malos tratos á todos los procesados, y que por eso habían declarado lo que primero aparecía en el sumario.

En su consecuencia, fueron sometidos todos á un reconocimiento médico, en el que intervinieron cuatro médicos civiles y tres militares, resultando del reconocimiento que ninguno de los encartados tenía señal ó cicatriz que demostrase lo que manifestaron.

El segundo incidente surgió por haber alegado algunos procesados y los defensores civiles, en el acto de la lectura de cargos, la incompetencia de la jurisdicción militar para entender en la causa, basándose en que en el día de autos no estaba declarado el estado de guerra. Para ello, los defensores civiles don Aureliano Blasco, D. Jacinto Talens, D. José Manaut y D. José Llerendí quisieron apoyarse en los artículos 8.º y 16 del Código de Justicia militar y ley de Orden público.

Pero la autoridad judicial desestimó tal petición, fundándose en que los hechos se desarrollaron con posterioridad á la declaración del estado de guerra en todo el territorio de la provincia, siendo, además, los hechos realizados conexos del de sedición que se persigue en la causa, de que ésta es pieza separada, y que, afectando en todo caso al orden público, corresponde conocer á la jurisdicción de Guerra, conforme á lo prescrito en el artículo 1.º del bando que se dictó y á lo previsto en los artículos 9.º y 17 del Código de Justicia militar.

Acusación fiscal y sentencia.

Sigue un extracto de la acusación fiscal y los escritos de defensa presentados ante el Consejo de guerra de Sueca.

A continuación expresa cuál fué la sentencia recaída en aquel Consejo, en la que se apreciaron los delitos complejos de atentado y asesinato en las personas del alguacil y el secretario habilitado, cualificado el primero por la alevosía y el segundo por el ensañamiento, y otro delito complejo de atentado y homicidio en la persona del juez, condenándose á los procesados á las penas ya conocidas.

Informes del auditor y del capitán general.

Continúa con el informe del auditor del capitán general de Valencia, que cree procedente la imposición de pena de muerte con la accesoria, caso de indulto, de inhabilitación absoluta perpetua si no se hubiese remitido especialmente, á Juan Jover (a) Chato Cuqueta, Cecilio San Félix Exposito (a) Panchito, Federico Ansina (a) Ferrer, Francisco Jimeno (a) Bou, José Ochera Casat (a) Perol, Valeriano Martínez (a) Roig y José Jiménez Malonda (a) Torrit, el último de los cuales había

sido condenado á la pena de cadena perpetua por el Consejo de guerra.

Sigue á este informe el del capitán general, en el cual se dice que:

«Considerando que los procesados Francisco Jimeno Reduán, José Ochera Casat, Valeriano Martínez y José Jiménez Malonda, para quienes se recaba la pena capital en el anterior dictamen, por intervenir en la muerte del alguacil D. Antonio Dolz, declaran y se comprueba que lo hicieron á excitación de otro de los procesados, y que el hecho de arrastrarlo y tirarlo al río no fué tampoco por iniciativa de ninguno de los cuatro, y

«Considerando que en estas condiciones cabe suponer que no tuvieron intención de causar un mal de tanta gravedad como el producido, lo que constituye la atenuante tercera del artículo 9.º del Código penal, que debe compensar á la agravante de ensañamiento, según la regla cuarta del art. 82, disiente de su auditor en lo que se refiere á los cuatro procesados referidos, para quienes propone la pena de cadena perpetua con las accesorias correspondientes, conformándose en todo lo demás con lo propuesto en el referido dictamen.»

Con el informe del capitán general de Valencia termina el apuntamiento.

Acusación fiscal.

En ella se hace una descripción detallada de los hechos y de las lesiones sufridas por las víctimas, calificando los delitos y pidiendo penas para los procesados con arreglo á aquella calificación.

Respecto á la herida de arma blanca inferida al escribano D. Primitivo Beltrán, se abstiene el fiscal en su calificación por seguirse procedimiento separado.

Califica la muerte del alguacil D. Antonio Dolz de un delito complejo de atentado á un agente de la autoridad y uno de asesinato, cualificado este último por la alevosía, pues ni el alguacil llevaba armas, ni hizo más que huir, y fueron tantos los agresores y las agresiones se realizaron en tal forma, que los culpables aseguraron la ejecución del hecho sin riesgo para sus personas.

Las distintas y continuadas agresiones de que fué víctima el digno juez de Sueca merecen al fiscal la calificación de delito complejo de atentado á la autoridad y un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, porque no existió defensa por parte del agredido y los disparos por él efectuados fueron hechos al aire, como lo prueba la circunstancia de que no hubiera entre sus agresores ningún lesionado y las agresiones eran tan continuadas que imposibilitaban toda defensa.

La muerte del habilitado D. Fernando Tomás merece al fiscal la calificación de delito complejo de atentado á un agente de la autoridad y otro de asesinato, cualificado por la alevosía, porque la víctima estaba inerme, toda vez que había entregado su revólver, desistiendo de toda defensa.

Petición de penas y defensas.

Las penas que se piden para los procesados y los nombres de los defensores de éstos, son los mismos que ayer publicamos.

Las defensas

JUAN JOVER (a) CHATO DE CUQUETA

Defensor: D. Eduardo Barriobero.

Empieza la lectura de su informe después de las doce de la mañana, hora en que terminó la de los hechos.

Empieza diciendo que cree injusta la sentencia, injusta por error, pues cree que el Ejército no puede ser injusto por malicia.

Trata de la cuestión de competencia, en primer lugar. Invoca el caso 403 del Código de Justicia Militar.

El día 18 de septiembre fué proclamado en Valencia el estado de guerra, y este argumento sirve al defensor para decir que en Cullera no estaba declarado oficialmente el día de los hechos.

No puede mi defendido—añade—ser comprendido en la ley de Orden público, por ser analfabeto, pues hubiera sido preciso que se publicara un bando en el pueblo de su residencia. El artículo 20 dice que el estado de guerra se hará saber por medio de bandos y edictos. ¿Por qué el fiscal tacha una frase de la ley que envuelve un requisito especial para sustituirla con una interpretación subjetiva?

Para concretar: en Cullera regía la legislación normal, al ocurrir los hechos. Existe, pues, una cuestión de nulidad en todo este proceso, y por eso pido al Consejo anule todos los actos tramitados, y que retorne á la jurisdicción ordinaria.

El presidente.—La cuestión de incompetencia no debía traerse aquí, porque está ya tratada y resuelta por el Tribunal Supremo de Justicia. Sin embargo, no he querido interrumpir á S. S., por conceder á la defensa toda la amplia libertad que se requiere para defender á un procesado sobre el que pesa en estos momentos la decisión de la Justicia.

Sr. Barriobero: No he querido traer la cuestión de incompetencia sino como un elemento de juicio y como ilustración de mi informe.

Continúa.

Cree que los sucesos se desarrollaron en virtud de un alzamiento público para conseguir un fin social. En esta sedición resultaron tres homicidios; pero que no pueden ser considerados como asesinatos. No se debe apreciar la alevosía, ni el ensañamiento, ni el abuso de superioridad en el «Chato de Cuqueta».

Sólo por respeto á la Justicia y por conceder á la vindicta pública, limitada á escaso número de compatriotas, acepto la citada calificación jurídica.

El desdichado juez de Sueca, sabedor de que en Cullera existe una huelga revolucionaria, requiere un revólver, blinda su pecho con una coraza de cartón piedra, se rodea, no de Guardia Civil, sino de infelices funcionarios, que, á la inversa de D. Quijote, tenían menos armas que letras, y acude al lugar del suceso, confiado en que su bastón y sus balas habían de imponer la paz.

Encuentra á los sediciosos ocupados en la tarea de levantar una barricada; dispara sobre ellos, los ata, los aprisiona en la débil Bastilla de su carruaje, y marcha, triunfador, en busca del foco de la revolución. ¿No están bien dibujados los caracteres típicos del suicida, quien en su fanatismo, tal vez sublime, arrastra también al suicidio á sus acompañantes?

Si fuera costumbre española el que los jueces acudiesen acorazados y con armas á los lugares en donde se está infringiendo la ley, el precedente pudiera servir de racionalidad para la determinación del juez de Sueca; pero ni la ley lo manda ni nuestros magistrados lo hacen, y es más, para hacerlo tendrían que abandonar la sagrada misión de consignar en los documentos sumariales todo lo que para formar juicio haya de servir en su día á los Tribunales sentenciadores.

Resulta, pues, evidente que aquel respetabilísimo funcionario fué un suicida, como lo fueron sus acompañantes, y, en consecuencia, los amotinados de Cullera sólo han incurrido en la sanción que establece el art. 421 del Código penal para los que prestan auxilio á quien se suicida.»

Lee los nombres de los testigos que acusan al Chato de Cuqueta y de los que no le nombran en todo lo actuado. Entre los primeros, que son doce, hay sólo cinco que concretan la acusación, y otros siete que nada concretan.

Cree que esta acusación y sentencia sería parecida á la de Nazaret. Sólo la Santa Hermandad, tan odiada hoy, sería capaz de hacerlo así. (Sensación.)

Lee la relación de hechos, y, al calificarlos, se encuentra con un delito de sedición y otros cinco de lesiones leves.

El Ministerio fiscal no ha podido encontrar para mi defendido sino una agresión, por medio de un adoquín.

La herida que produjo el Chato al alguacil no pudo ser muy grave, cuando dió á aquél tiempo y fuerzas para nadar y huir.

El fiscal ha edificado su acusación sobre una declaración, desdénando, sin motivo, otras dos, que son contradictorias á aquella.

Habla de pronto de que él mismo vió personalmente, no ha mucho, á un procesado martirizado con esposas en un juicio por delito leve, y á la Guardia Civil resistirse á cumplir órdenes del presidente.

El fiscal.—Esto no tiene relación con la causa. Es incongruente.

Defensor.—No creo que el señor fiscal pueda interrumpirme.

Presidente.—Siga la defensa.

Defensor.—La hoja penal del procesado, los antecedentes de éste, no son graves, y es el «Chato» de los pocos á quienes las cárceles españolas han regenerado. Por eso obedeció al juez cuando le mandó subir al coche, y sólo se rebeló ante los dos extemporáneos disparos del alguacil.

Jover no trató de ocultarse y no tenía interés en permanecer en Cullera.

Los jueces que han incoado las actuaciones han procedido con una rapidez innecesaria.

En el sumario aparece incumplido el precepto que obliga al juez á llamar al procesado á la atención sobre sus contradicciones.

Cita otras deficiencias, como la de no haber sido llamados á declarar testigos invocados por el «Chato de Cuqueta» para su defensa.

Resulta, pues, de las actuaciones sumariales, que mi patrocinado Juan Jover Corral (a) Chato de Cuqueta es responsable:

1.º Como autor, por participación directa, de un delito de sedición, en la que no fué jefe, definido en el art. 250, caso 4.º, y sancionado en el 252, ambos del Código penal.

2.º De un delito de lesiones leves, contra la persona del alguacil Sr. Dolz, definido y penado en el art. 433 del mismo Código; y

3.º De otro delito análogo cometido contra el secretario habilitado Sr. Tomás.

Con respecto al primero de estos delitos, no son de apreciar circunstancias modificativas de la culpa.

Con respecto á los otros dos ha ocurrido la circunstancia atenuante quinta del artículo 9.º del citado cuerpo legal. Y si el Consejo se creyese obligado por la ley á apreciar

como circunstancia de agravación para mi patrocinado la reincidencia, procede la compensación de ambas circunstancias, según la regla 4.ª del art. 82 del repetido Código.

Por el primer delito ha incurrido Juan Jover Corral en la pena de un año, un mes y un día de prisión correccional.

Por cada uno de los otros dos, en la de cuatro meses de arresto, accesorias y costas.

Termina su informe, el Sr. Barriobero y el presidente ordena se dé lectura á la defensa de CECILIO SAN FELIX EXPOSITO

(a) PANCHITO

Defensor: D. Joaquín Lázaro García, teniente del regimiento de Guadalajara.

Me creo—dice—por el tiempo transcurrido y por el olvido consiguiente, en mejor situación para defender al procesado «Panchito» que la primera vez, en ocasión en que pedí la inculpabilidad de mi defendido por primera vez ante el Tribunal que sentenció en Cullera.

Culpa en gran parte á la Prensa de la atmósfera que se hizo alrededor de Cecilio San Félix. Corrió el rumor de que el «Chato de Cuqueta» y mi defendido eran los únicos condenados á muerte, cuando ni el fiscal acusaba de lo que la opinión llegó á decir.

No es sanguinario, ni ha procedido con ensañamiento; se trata de un hombre que ha llorado amargamente desde que por un error, sin duda, se le condenó á tan exagerada pena.

Uno de los testigos, Manuel Palero, no merece ninguna fe á esta defensa, porque no ha sido comprobada la existencia de la aguja alpargatera.

Otro de los testigos le acusa de haberle visto con un palo ensangrentado, ignorando á quién pudo agredir.

El testigo García le acusa de haber agredido al juez y de haber arrastrado al cadáver; pero se prescinde de otra declaración favorable que asegura lo contrario.

Cita á otros testigos de cargo, en todos los cuales encuentra contradicciones.

Deduce que las heridas del juez no fueron causadas por su defendido, pues la aguja alpargatera se le entregó cuando el juez había fallecido, y antes sólo estaba armado de un palo.

Así como «Panchito» no ha negado su intervención en la agresión al habilitado, sí lo ha hecho con respecto al juez. Por la clase de heridas que presentaba el cadáver de éste se deduce que no pudo producirse «Panchito» con el palo de que iba armado.

Con respecto al habilitado, dice que «Panchito», sin saber qué es lo que hacía, dió á éste un palo en la nuca y después figuró como que clavaba la aguja en el cuerpo del moribundo.

A ello le obligaban los amotinados; pero no lo hizo, pasándole entre el brazo y el cuerpo, y sólo atravesó la camisa.

Rebate nuevas acusaciones de otros testigos.

El fiscal aprecia la circunstancia de alevosía; pero en este caso no existe—añade el defensor.

Insiste en que no la hubo, porque desde el momento en que juez y habilitado se refugiaron en el Ayuntamiento era para precaverse de una agresión. Si en la agresión una de las víctimas fué desarmada, éste fué un incidente de la lucha.

Tampoco hubo ensañamiento, porque no se ha aumentado deliberadamente el mal del ofendido.

También hay que tener en cuenta la frase que pronunció el individuo que entregó la aguja al «Panchito»: «Toma, para que no padezcas». Esto no es ensañamiento.

Recuerda que el procesado llegó á su avanzada edad sin antecedentes penales.

Sólo aparece probado que dió varios garrotazos y semejó clavar una aguja alpargatera al habilitado.

Tampoco existe el abuso de superioridad. Recuerda el caso del pueblo de Herrera, en que fué perseguido un agente ejecutivo, y en el cual el Tribunal Supremo sólo lo interpretó como delito de sedición y no admitió el abuso de superioridad.

Resumen.

1.º Procede la absolución de San Félix Exposito por no haber intervenido en la muerte del juez.

2.º Es responsable de un delito de homicidio en la persona del habilitado, sin circunstancias agravantes.

3.º No existe delito de atentado.

Por tanto, se le debe condenar á catorce años, ocho meses y un día de prisión.

Recuerda, como final, á la Sala que su defendido fué abandonado al nacer por sus padres, como en su nombre mismo se advierte; después sirvió en el Ejército noblemente, y al final se ha visto complicado en un asunto de cuya intervención está arrepentido, y que le ha costado muchas y amargas lágrimas.

Pide clemencia para el procesado.

Suspensión.

Se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

Por la tarde

LA DEFENSA DE FEDERICO ANSINA

A las cuatro se reanuda la sesión. Empieza ésta leyendo el teniente Sr. Ferrández su alegato de defensa en favor del reo Federico Ansina Franco (a) «Ferrer».

Empieza haciendo una pintura viva de los sucesos de Cullera, y dice que de ellos no son solamente autores los que han tenido la desgracia de sentarse en el banquillo, sino los que con sus predicaciones y teorías á ellos les incitaron.

El presidente del Tribunal llama á la cuestión al defensor.

Ocupase de la certificación de conducta del procesado que obra en los autos, y después, entrando ya á relatar los sucesos, sostiene que el alguacil le hizo antes dos disparos.

Protesta de que Ansina diese cuchilladas al alguacil, ya que las heridas que le hubieran producido no aparecen señaladas en la diligencia de autopsia.

Alega la circunstancia eximente de legítima defensa, entendiendo que Ansina será un obcecado, un alucinado, pero no un criminal.

Rebate las circunstancias de alevosía y ensañamiento apreciadas por el fiscal.

Termina pidiendo que armonice la justicia que le caracteriza con los dictados de la indulgencia y la bondad.

LA DEFENSA DE PAU

El teniente Sr. Carrasco defiende á Francisco Jimeno (a) Pau ó Cayaca.

Indica que no puede acusarse á éste más que de haber descargado un palo contra el alguacil, y no hay prueba alguna de otra cosa, por lo cual hay que aceptar la declaración del propio procesado.

Refuta que el Pau sea autor de un delito de asesinato, ya que no acompañaba al grupo que agredió al alguacil, ni á los que después le remataban.

Señala en favor del procesado el carácter de motín que tuvieron los sucesos y la buena conducta que observaron.

Concluye calificando los hechos de que resulta autor su patrocinado, como constitutivos de un delito de atentado, por el que pide que se le imponga la pena de prisión mayor y 250 pesetas de multa.

LA DEFENSA DE PEROL

Está encomendada al capitán de Infantería Sr. Alegre.

Examina las declaraciones que se han hecho contra el Perol, para deducir que no es autor de un delito de atentado, ya que ignoraba la calidad y condición del agredido.

Dice que Perol no hizo más que tirar una piedra á la espalda del alguacil, á quien no conocía, sin que quepa confundir ni simultáneamente esta agresión con la de los demás.

Refuta los cargos que se dirigen contra Perol, y manifiesta que no hay contra él prueba seria más que su misma declaración, su confesión, que ha de aceptarse íntegramente, no de un modo parcial y por extremos aislados.

Pide la absolución de su defendido, y alternativamente que se le condene únicamente como autor de un delito de homicidio.

LA DEFENSA DE «ROIG»

Defiende á Valeriano Martínez, «Roig», el capitán de Infantería Sr. Redondo.

Reconociendo que el procesado es autor del crimen, rechaza que pueda considerarse como autor de un asesinato.

Combate la alevosía, exponiendo que mal pudo existir cuando antes de la agresión hubo palabras entre el alguacil y el procesado, y el ensañamiento, porque el hecho de arrastrar un cadáver no encarna tal agravante, puesto que entonces ya no se produce dolor físico alguno.

Por último, afirma que no hay atentado desde el momento que el alguacil no llevaba en aquellos momentos insignia alguna que pudiese hacer comprender el cargo de que se hallaba revestido.

LA DEFENSA DE JIMENEZ MALONDA

El capitán Sr. Cordoncillo empieza manifestando que ni material ni moralmente es su defendido autor del crimen cometido en la persona del alguacil. Materialmente, porque no hizo sino pegarle unos varazos; moralmente, porque su presencia en el lugar del suceso fué puramente circunstancial.

Sostiene que su defendido llegó cuando ya los amotinados perseguían al alguacil diciendo que era un ladrón, y que eso creyó el procesado.

Alega la circunstancia atenuante de no tener intención de causar un mal de tanta gravedad.

Protesta de que los autores de estos delitos, los que siembran las ideas que luego los producen, queden en las sombras, sin atreverse á dar la cara.

El presidente llama al orden al defensor, y éste concluye su informe solicitando benignidad y perdón para el procesado, que ha envejecido en la prisión por las amarguras y el dolor moral.

LA DEFENSA DEL «BARQUILLERO»

A Francisco Colubi, alias Barquillero, le

defiende el teniente de Caballería Sr. Samaniego.

Pide la absolución, por falta de pruebas, y para el caso de que el Tribunal entendiese probada la participación en los sucesos, combate la calificación del fiscal, entendiendo que el Barquillero no es autor de las heridas horribles que produjeron la muerte del alguacil.

Le hirió antes de atravesar el río—dice el defensor—, y si esas heridas hubieran sido las que produjeron la muerte, ¿cómo puede ser que en esas circunstancias atravesara el río?

Se lamenta de que la sociedad sea tan cobarde que, mientras condena al brazo que hiera, salude respetuosamente a aquellos que le levantaron y movieron.

Defiende D. Melquiades.

Empieza preguntando al señor presidente que como esta mañana ha llamado la atención a uno de los defensores porque trataba la cuestión de competencia, desea saber si está autorizado para hablar de ella.

El presidente le dice que las cuestiones de competencia están resueltas por el Tribunal Supremo.

Entrando en la defensa de José Crespo Solans, alias Clavell, y Silvestre Lapiña Elandis, condenados a la pena de doce años, cuatro meses y tres días de cadena temporal, dice que hay que considerarlos, no como criminales empedernidos, sino como instrumentos de una pasión popular.

Al examinar las causas que originaron los sucesos, el presidente le llama la atención.

Muestra su extrañeza de que haya conocido del proceso la jurisdicción militar, debiendo haber conocido la jurisdicción ordinaria.

Al terminar esta parte de su informe, el presidente advierte al defensor que no se trata de lo resuelto en Valencia en punto a competencia, sino que, como antes indicara, el Tribunal Supremo ha dicho lo procedente, y ese Tribunal es el que resuelve la cuestión de competencia.

El Sr. Alvarez advierte que es probable que el Supremo no haya resuelto el fondo de la competencia, sino la forma en que se ha planteado.

Refuta la calificación de asesinato, ya que no existe la alevosía, pues están todos conformes en que los agredidos llevaban armas, con las que se defendieron.

Supone que la certificación de mala conducta que ha dado el alcalde de Clavell obedece al hecho de tener ideas radicales.

Sostiene que el día de los sucesos salió del pueblo a buscar urnos inertes, y admitiendo que no fuese así y que se hubiese dirigido a las turbas, diciendo «Matad, rematad», afirma que eso no envuelve el que sea autor por inducción, ni tampoco que se le considere como cómplice del asesinato.

Entiende que, en último término, Clavell será solamente cómplice de un homicidio.

Defendiendo a Silvestre Lapiña, expone que no hay más cargo contra él que la declaración de un procesado, que afirmó que hirió al alguacil con una aguja alpargatera que Lapiña le suministró.

El que tal dijo—agrega el Sr. Alvarez—, al ser indagado manifestó que había allí tanta gente, que ignora quién le facilitó la aguja.

Además, nadie sostiene que supiese Lapiña que la aguja que entregaba era para herir al alguacil.

Afirma que cuando entregó la aguja, ya estaba exánime el alguacil.

Considera a este procesado únicamente como autor de un delito de lesiones menos graves.

Termina sosteniendo la inculpabilidad de otro procesado: Manuel Valero.

DEFENSA DEL «SALAMANDILLA»

Sobre este procesado han caído dos penas de cadena perpetua.

El defensor asegura que el Salamandilla no tenía el propósito de matar ni de producir los males de que se le acusa. Se unió a la muchedumbre cuando ésta atacaba al juez; pero se limitó a presenciar los hechos.

Niega que el procesado hiciera disparos en la sala del Ayuntamiento, y por no hacerlos, no pudo causar con ello daño alguno.

Es cierto que el Chabo de Cuqueta, en su declaración, ha acusado al Salamandilla; pero esta acusación se funda en un odio personal.

No hay ninguna prueba de culpabilidad que pese sobre ni defendido, y en la duda, el Tribunal debe inclinarse a la misericordia.

Niega que Salamandilla fuera el autor de la herida que el juez recibió en la pierna.

Por tanto, se le debe absolver, y en todo caso, condenarse como autor de un disparo de arma de fuego sin consecuencias, hecho en motín popular.

JUAN SUNE RUAN (a) «BLANCO»

Defensor: D. Fernando Balseiro, capitán del segundo regimiento mixto de Ingenieros.

A Suné se le acusa de haber matado al juez, y cómplice de la muerte del habilitado.

No estoy conforme en la calificación de los hechos que hace el fiscal. No hubo alevosía.

Está probado que el juez se defendió, se parapetó y aconsejó al habilitado se ocultara debajo del sofá. Es porque trataba de hacer una resistencia desesperada.

Hubo un herido a consecuencia de un disparo del juez, no importa que no haya acaecido, pues es claro que se ocultaría, o quizás sería forastero.

El juez, que era de ánimo esforzado y valeroso, como reconoce el fiscal, dió una bofetada a un individuo en la carretera; era persona capaz para defenderse valientemente. Se defendió; si, señores, se defendió a tiros, que contuvieron una vez a los grupos. No hubo, pues, alevosía.

El fiscal reconoce que hubo defensa por parte del juez, y dice que la alevosía consiste en haber atacado la multitud al juez cuando éste ya no tenía el revólver en su poder. Esta teoría es absurda. La defensa que el juez

hizo de su persona fué continuada, y existió hasta el mismo instante de morir.

El hecho de que Bou dijera que se bastaba el solo para matar al juez no significa que los atacantes no tuvieran riesgo alguno, sino que era un fanfarrón que, ¡a saber lo que hubiera hecho de encontrarse a solas con el juez!

Niega el defensor que el Blanco tenga antecedentes penales.

Se funda en el hecho de que el procesado halló al hijo del habilitado debajo de un sofá y prometió salvarle, para demostrar que no

se le puede considerar como asesino, toda vez que no iba a tener perversas intenciones de matar momentos antes de demostrar sus buenos propósitos queriendo salvar a un semejante.

El Blanco no dió hachazos al juez ni realizó los hechos que se le imputan.

Pide la absolución para el procesado, y en su defecto, que se le condene a éste como autor de un homicidio, con las atenuantes de arrebató y obcecación.

A las siete y cuarto de la noche se suspendió la vista, que continuará hoy.

España en Marruecos

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Una escaramuza.—Cuatro cadáveres.

MELILLA. (Lunes, mañana.) En un reconocimiento efectuado ayer por una de las mias, tuvo ésta una ligera escaramuza con un pequeño grupo de kabileños, sin que tuviéramos que lamentar el menor percance.

Las fuerzas que manda el coronel Pacheco, coadyuvaron a dispersar al enemigo.

Proseguido el reconocimiento, llegaron a un aduar, encontrando en una casa cuatro cadáveres moros.

Al lado de los muertos se veía un cañoncito. Supónese que los cuatro moros murieron al cargar el cañón.

Otro reconocimiento.

También hizo una salida la harka adicta, cerca de Zeluán, teniendo que salir en su auxilio los capitanes Carrasco y Riquelme, con sus fuerzas indígenas, porque a los pocos momentos de salir fueron tiroteados por algunos núcleos rebeldes.

Estos tuvieron que huir.

No hubo bajas.

El temporal.—Nubes de polvo.

El viento levanta nubes densísimas de polvo que ciegan a los transeúntes.

Estos y los jefes, oficiales y soldados transitan por la ciudad y por el campo con gafas, lo mismo que ha ocurrido siempre desde la campaña de 1909.

El viento y el polvo recluyen en su casa a los paisanos, no volándose por las calles más que militares, a quienes el cumplimiento del deber obliga a sufrir estas molestias.

Estado de los heridos.

Se hallan fuera de peligro:

José Huertas González, de Segorbe, natural de Sevilla. Balazo en una pierna.

Jesús Castañón Sánchez, de Melilla, natural de Serdón (Almería). En una pierna.

Luis Serrano Charabía, de Melilla, natural de Posadas (Córdoba). Atravesadas las dos piernas.

Daniel Mateu Monforte, de Africa, natural de Sierra Garcerán (Castellón de la Plana). Herido en la cabeza.

Jacinto Crespo Romaros, de Africa, natural de Berlanga de Duero (Soria). En el hombro izquierdo.

Luis Fábregas Bravo, de Melilla, natural de Mijada. En el pecho.

Juan López Martínez, de Africa, natural de Gérgal (Almería). En el brazo izquierdo.

Perfecto Benito Barialongo, de Melilla, natural de Pinoso (Alicante). Atravesadas las piernas.

Felipe Agero Casariego, de Melilla, natural de Béjar (Salamanca). En la pierna derecha.

Juan Pascual Martínez, de Melilla, natural de Benimantel (Alicante). En la pierna izquierda.

José Gómez Gil, de Africa, natural de Alator (Albacete). En el brazo izquierdo.

Miguel Juan Martín, de Africa, natural de Useros (Castellón). Rasponazo en la cabeza.

Teodoro Cervera, de Africa, natural de Rubielos (Teruel). Herido en la oreja izquierda.

Jesús Luna Cancio, de Africa, natural de Lugo. En la muñeca izquierda.

Simón Estévez Billeros, de Africa, natural de Fresneda (Teruel). En la cabeza.

Vicente Coser Petit, de Africa, natural de Villareal (Castellón). En la cabeza.

Ha experimentado una ligera mejoría Félix Proca Expósito, de Alcántara, natural de Milagro (Navarra). Tiene atravesado el vientre.

También está ligeramente mejorado de su herida en el pecho Joaquín López Gil, de Cataluña, natural de Véger de la Frontera (Cádiz).

Cuando ya se hallaba bastante bien de la herida que tiene en el brazo izquierdo José Natera González, de Ciudad Rodrigo, natural de Tarifa, le sobrevino una hemorragia porque una esquila de un hueso le rompió una arteria. Es probable que haya que amputarle el brazo.

Ha fallecido José Ruiz Lozano, de la primera batería del segundo montado, que fué herido en la médula, y era natural de Valencia.

Las curas son practicadas con admirable maestría por el médico D. Amadeo Arias.

Todos los heridos están perfectamente atendidos.

El infante D. Alfonso.

MELILLA. (Lunes, tarde.) El infante don Alfonso llegó sin novedad a Ishafen, incorporándose a su batallón.

Las fuerzas de esta unidad le dispensaron una entusiasta acogida.

El infante empezó inmediatamente a prestar servicio propio de su clase en dicha posición.

Tranquilidad.

Después de los pequeños incidentes ya mencionados, reina completa tranquilidad.

En la posición avanzada, las tropas han ido al río Maxín para lavar sus ropas, haciéndolo por compañías.

Tampoco en los puestos de Harchá y Yazanin ocurre novedad, estando todo preparado para rechazar al enemigo, si éste intentase entrar nuevamente en nuestro territorio.

Un reconocimiento.

Un batallón de cazadores y un escuadrón de Caballería efectuaron un reconocimiento, alejándose seis kilómetros sin haber encontrado al enemigo.

El campamento moro.

Dicen desde El Harcha que con el ecuatorial se ha visto que ha disminuido el número de tiendas en el campamento enemigo.

Los zocos.

Se han celebrado los de El Had de Benisicar y el de Segangan, con asistencia de la fuerza de Policía.

No se ha registrado incidente alguno.

Dos desertores.

Dos de los individuos de las fuerzas regulares indígenas que guardaban la posición de Buxdar han desertado.

Salieron fuerzas en su persecución, y lograron dar alcance a uno de ellos, que había emprendido el camino de M'Talza.

Fué detenido y llevado a la Alcazaba de Zeluán.

Al tener noticia de ello el general Aldave, ordenó que se le formase Consejo sumarisimo.

D. Fernando en Nador.

Han llegado a esta posición los escuadrones de Lusitania llegados de Madrid.

Con ellos ha marchado el Infante D. Fernando.

Larrea en Quebdana.

El capitán general ha dispuesto que el general Larrea quede encargado del mando de las fuerzas que existen en Quebdana y Ulad-Setut y de la política en estos territorios.

Al propio tiempo mandará la división que se organizará con las fuerzas expedicionarias.

Felicitaciones.

Sigue el general Aldave recibiendo telegramas de felicitación.

Los últimos fueron del general Weyler y del Ayuntamiento de Vitoria.

Lucecillas nocturnas.

Desde Ras Medúa se vieron anoche muchas lucecillas, suponiéndose que se trataba de algunos moros que se dedicaban a recoger vainas de cartuchos.

El correo.

Ha llegado a la una de la tarde, en vez de hacerlo de madrugada, a causa del fuerte Poniente.

Un soldado muerto.

Ha fallecido en el Hospital del Buen Acuerdo el soldado del segundo de Montaña, José Ruiz, herido en el combate del 27.

El capitán general a Zeluán.

MELILLA. (Lunes, noche.) A las ocho de la mañana marcharon en dos automóviles el general Aldave con sus ayudantes, el auditor general, Sr. Sáiz Pardo, y los auditores Sres. Otemin y Laca, yendo a Zeluán con objeto de asistir al Consejo de guerra que había de reunirse para juzgar al moro Mohamed Ben Hamet.

Llegaron a Zeluán los automóviles a las nueve y media, siendo recibidos los que los ocupaban con los honores de Ordenanza. Poco después salió el general Aldave para visitar las dependencias, llegando a la posición de Buguzenín, donde revistó las tropas que la ocupaban.

Acusado de intento de desertión.

Contra el referido moro Mohamed Ben Hamet se ha instruido juicio sumarísimo. Es natural de la kabila de Beni Uriaghel; sentó plaza en las tropas regulares indígenas, y estando de servicio en una avanzada, trató de desertar, en unión de otro, haciendo fuego contra sus compañeros, quienes, al fin, lograron detenerlo, conduciéndolo a la posición de Buxdar.

Consejo de guerra.

El Consejo de guerra comenzó a la una y media de la tarde, presidiéndolo el coronel Alcáñiz.

El rey vino desde Buxdar escoltado por las fuerzas indígenas, a que pertenecía, y por un escuadrón de Alcántara.

El fiscal pidió la pena de muerte. Terminó el Consejo a las cuatro de la tarde.

LACALLE.

Desde Málaga

Jefes a Melilla.—Dos aristócratas.

MALAGA. (Lunes, mañana.) En el expreso de ayer llegaron a ésta el general Jordana, el coronel Figueras, que va a mandar el regimiento de Melilla; el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Barrera y el comandante del mismo Cuerpo Sr. Panjul.

También han llegado el marqués del Zarco y el duque de Medina de Rioseco.

Todos embarcarán para Melilla en el primer barco que salga para aquella plaza.

Preparando el embarque.

MALAGA. (Lunes, noche.) Ha amainado bastante el temporal, aunque todavía ofrece peligro el transporte del ganado.

Caso de que ceda más, mañana embarcarán la primera y segunda columnas de municiones.

Un banquete.

El intendente Sr. Gutiérrez ha obsequiado hoy con un banquete al coronel Jordana.

Han asistido también las autoridades militares.

Salida del «Barceló».

Al anoecer ha zarpado para Melilla el vapor correo *Barceló*.

Van a bordo de dicho buque el general Jordana, marqués del Zarco, comandante Jiménez, médico Brañes, capellán Ayala y voluntario D. Ramón Gasset.

También marchan en el *Barceló* 220 soldados, que van a incorporarse al regimiento de Borbón.

Los manda el comandante Micheo, que pidió ser destinado a la campaña de Melilla aunque no le corresponde.

Asimismo marchan en el *Barceló* 250 soldados, que se han de incorporar al regimiento de Extremadura.

Los manda el teniente Erasos.

De Saboya y Wad-Ras.

En tren militar han llegado hoy a Málaga los soldados de los regimientos de Saboya y Wad-Ras que se hallaban disfrutando de licencia y marchan a Melilla para incorporarse a los regimientos respectivos.

Desde Alicante

Reclutas de la Marina.

ALICANTE. (Lunes, noche.) A las cuatro de la tarde han marchado a Cartagena las reclutas de esta matrícula que van a servir en la Marina de guerra.

En la estación les despidieron sus parientes y amigos.

Desde Cádiz

Por el alma de un héroe.

CADIZ. (Lunes, tarde.) En el patio del cuartel de Santa Elena, donde se aloja el regimiento de Alava, al que pertenecía el capitán D. Juan Ruiz Belando, muerto heroicamente el 27 en la acción del Kert, quemando los moros su cadáver, se ha celebrado esta mañana una misa de responso por su eterno descanso.

Ofició el capellán del regimiento, Sr. García Bermejo, y asistieron el gobernador militar, Sr. Serrano Aizpuru; el general de brigada D. Luis Aranda, que acaba de poseerse del mando; los coroneles, jefes y oficiales de todas las Armas de la guarnición, y jefes y oficiales de la Armada, el alcalde, señor Rivas, y los alumnos del colegio de San Felipe, Academia preparatoria para carreras militares.

En el patio del cuartel formó el regimiento de Alava, al mando del coronel Aranaz, que acababa de posesionarse del mando.

En el cuarto de banderas se colocará el retrato del capitán Sr. Ruiz Belando, para el cual se ha pedido también la laureada.

El heroico capitán estaba casado con una señora gaditana y era padre de cinco hijos.

Su esposa vive actualmente en Melilla y se halla en estado interesante.

Detalles de bravura.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Terminada la misa, me ha sido mostrada una carta de Melilla, en la que se refiere el heroísmo del capitán Belando y las salvajadas que con su cadáver cometieron los moros.

Añade la carta que sólo quedaron tres oficiales del regimiento de Melilla.

El capitán D. José García Verdugo tomó el mando cuando cayeron muertos o heridos todos los jefes, y batiose bravamente, aniquilando muchos grupos de moros.

Entre éstos habla dos núcleos numerosísimos, formados por negros.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Sefrú, sitiada.—El general Dalbiez, al frente de una columna, marcha a socorrerla.

TANGER. (Lunes, tarde.) Un radiograma recibido de Sefrú dice que la situación de aquella ciudad no ha mejorado, estando situada la población en idénticas condiciones en que lo estuvo Fez.

El despacho no añade ninguna noticia que afirme la llegada de las compañías que, mandadas por el capitán Lasparda, salieron de Fez, con objeto de reforzar la guarnición de Sefrú.

La situación no parece ser muy tranquila, pues de Mequinez ha salido el general Dalbiez con dos batallones de Infantería, una batería y un escuadrón de tropas francesas para acudir en socorro de Sefrú.

Lancha automóvil en peligro.

En uno de los reconocimientos efectuados en el curso del río Sebú, una lancha automóvil quedó aprisionada entre los fondos bajos del río.

Con este motivo se hacen nuevos reconocimientos para ponerla a flote.

INTERINO

Informaciones extranjeras

Manifestaciones de Dupuy.

PARIS. El ex presidente del Consejo monsieur Charles Dupuy, miembro de la Comisión senatorial encargada de dictaminar sobre el acuerdo francoalemán, ha pronunciado un discurso en un banquete celebrado en Le Juy, diciendo que votará el acuerdo, porque si éste fuera rechazado, sería menester reunir una nueva Conferencia, que nadie quiere, ó vivir bajo el régimen de la de Algeciras, cuando nadie quiere la internacionalización de la cuestión marroquí. Siguió diciendo M. Dupuy:

«No es con entusiasmo como aceptamos el acuerdo, sino con una resignación entristecida.»

El orador preconizó una política activa en Marruecos, que está desde luego en nuestras manos, añadiendo que no es la hipoteca española, por desagradable que sea, la que puede ser obstáculo a nuestra acción.

Contra los bereberes.—Los exploradores del Sebú.

FEZ. El general Dalbiez salió con una columna de Mequinez para Sefrou, con objeto de cooger por la retaguardia a los bereberes rebeldes que la columna Bremond rechazara de frente.

Los exploradores del río Sebú, embarcados a bordo de una canoa automóvil, han quedado detenidos cerca de Bajar Craquef a consecuencia de fuertes corrientes.

Dice Pion.

BURDEOS. M. Pion, presidente de la acción liberal en la Cámara, ha pronunciado un discurso en un banquete, en el que dijo era necesario que el Senado aclare las causas del conflicto francoalemán y que precise si la actitud del Gobierno francés no fué determinada por combinaciones financieras ó por un exceso del poder personal de determinados ministros, que obraron en contra de la soberanía nacional.

España y Francia

Las negociaciones francoespañolas.

PARIS. Dice el «Petit Parisien» que, en contra de las impresiones pesimistas de los periódicos de Madrid, los círculos oficiales franceses consideran que las negociaciones francoespañolas se prosiguen normalmente.

El Sr. García Prieto y M. Geoffroy han examinado hasta ahora los tres puntos siguientes:

1.º Francia pide al Maghzen la fiscalización del ferrocarril de Fez a Tánger en su totalidad, aunque haya de cruzar dicha vía por zonas francesa, española y la internacional de Tánger, análoga a la de Shanghai.

Sobre este primer punto se confía en llegar a un acuerdo.

2.º Francia propone al Maghzen el establecimiento de un reglamento general aplicable a todo Marrue

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

¿Veintitripulantes ahogados?

Noticias de Burdeos.

BILBAO. (Lunes, noche.) Se ha recibido un despacho de Burdeos comunicando que a la entrada de aquel puerto se ha perdido totalmente un vapor.

El mar arrojó a la playa dos cadáveres, que se supone son de españoles, tripulantes del vapor que ha naufragado.

Se cree que se trata del vapor *España*, de la matrícula de Bilbao, que salió de Sagunto el día 29 de diciembre último con rumbo a Panllac.

El vapor «España».

Este barco forma parte de la flota de la Compañía Internacional, domiciliada en Bilbao. Fue construido el *España*, el año 1897, en Newcastle, y desplazaba 2.200 toneladas.

La tripulación.

La creencia general es que ha perecido en el naufragio del *España* toda la tripulación.

Llevaba a bordo a los tripulantes siguientes: Capitán, D. Dámaso Obieta, de treinta y un años, natural de Lequeitio, casado; primer piloto, D. Daniel Arteché, de treinta años, natural de Vergara, soltero; piloto segundo, D. Felipe Obieta, de veintidós años, soltero, hermano del capitán.

Marineros: Andrés Calzada, de Bermeo, de treinta y siete años, casado; Francisco Achurra, de cuarenta y cuatro años, natural de Lequeitio, casado; Bartolomé Soriano, de treinta y cuatro años, natural de Villajoyosa, provincia de Alicante, casado; Domingo López, natural de Muros, de veinticuatro años, soltero.

Mozos, Pedro Rico, de Venantes (Coruña), de diez y siete años, soltero.

Maquinista primero, D. Julio Atajada, de cuarenta y tres años, de San Salvador del Valle, casado; maquinista segundo, D. Constantino Viana, de veintiocho años, de Luyano (Alava) casado; ayudante de máquinas, Francisco Arteta, de diez y siete años, natural de Galdácano, soltero; calderero, Claudio Joglar, de Lastres (Oviedo), de veintiocho años, soltero; fogoneros: Pedro Cela, de veintitrés años, soltero, natural de Murcia, y Rafael Besaldua, de veintitrés años, casado, natural de Bilbao; paleros: Antonio Sánchez, de diez y seis años, natural de Bergando, y Primitivo García, natural de Quirós (Oviedo), ambos solteros.

Mayordomo, Julián Celaya, de veintisiete años, soltero, natural de Ibaranguelna (Vizcaya); cocinero, Matías Olarán, de treinta y seis años, soltero, natural de Barrica (Vizcaya); camarero primero, Martín Abaalea, de cincuenta y cuatro años, de Ibaranguelna; camarero segundo, Felipe Izaguirre, de quince años, de Amorebieta; marmitón, Bernardo Aris, de diez y seis años, de Gótica.

La noticia ha producido gran impresión en Bilbao, y se esperan detalles con ansiedad.

EL SR. MAURA EN GRANADA

GRANADA. (Lunes, tarde.) A las doce de la tarde llegó a esta población D. Antonio Maura, acompañado del conde de Agreola y de los demás cazadores que tomaron parte en la excursión a Trasmulas.

Los excursionistas han venido en automóvil.

D. Antonio Maura visitó al jefe de los conservadores granadinos, D. Manuel Rodríguez Acosta; luego marchó a la Alhambra, en unión de sus acompañantes, visitándola detenidamente.

El Sr. Maura ha almorzado en el Hotel Alhambra Palace, en unión de sus compañeros de cacería, que fueron invitados por el Sr. Rodríguez Acosta a visitar la Alhambra y el Generalife.

La visita ha producido en el ánimo del señor Maura una gratísima impresión, dedicando a estas joyas artísticas calurosos elogios.

Ahora marcha el Sr. Maura a la Cartuja. Al paso del jefe del partido conservador el público se detiene, saludándole con respeto.

En la estación le saludaron las personalidades del partido conservador local.

DOS DESCARRILAMIENTOS

Sin desgracias.

AVILA. (Lunes, noche.) Esta mañana el tren correo de Galicia, al llegar al kilómetro 122, próximo a esta ciudad, sufrió una avería que pudo tener consecuencias funestas.

Una de las ruedas del coche se rompió y el convoy recorrió un kilómetro, descarrilado, por la trinchera inmediata al paso a nivel de Mingorría.

Los viajeros que iban en el tren correo transbordaron en esta estación al tren tranvía, continuando su viaje.

La vía ha quedado expedita rápidamente. El coche correo ha resultado con importantes desperfectos.

El correo ascendente.

LUGO. (Lunes, noche.) El tren correo ascendente ha descarrilado entre Puebla de Broñón y San Clodio, saliendo de los rieles el coche correo y uno de viajeros.

No ocurrieron desgracias, a pesar de haberse producido el descarrilamiento en un sitio bastante peligroso.

Formaba parte del convoy el *breack* de la

primera División de Ferrocarriles, conduciendo a los ingenieros, que regresaban de girar una visita a la línea de Ferrol a Betanzos. Créese que esta noche quedará expedita la vía.

ANDALUCÍA

La huelga de carniceros.—El vecindario perjudicado.—Nuevo Círculo Mercantil.

HUESCA. (Lunes, mañana.) Persiste la huelga de carniceros.

El alcalde soluciona en lo posible el conflicto, expidiendo carne en sus establecimientos.

El vecindario muéstrase ya impaciente, porque el servicio no es todo lo completo que las circunstancias exigen, pues resulta insuficiente para las necesidades de la población.

El conflicto no podrá solucionarse hasta que unos u otros desistan de la actitud en que persisten.

Ya se han cruzado de uno a otro bando mutuas amenazas, si continúan en su intransigencia.

La Prensa también aconseja a los adversarios que depongan su actitud y que lleguen a un acuerdo, como han hecho en otras capitales.

—Se ha inaugurado el Círculo Mercantil, que cuenta ya con 150 socios.

La inauguración ha sido brillantísima.

El duque de Orleans.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) A las once de la mañana llegó de Gibraltar el duque de Orleans.

Almorzó en el Hotel Reina Cristina, y, a las tres de la tarde, marchó a Sevilla en un coche reservado del expreso bisemanal.

El marqués de la Vega Inclán.

Procedente de Ceuta ha llegado el marqués de la Vega Inclán, habiendo marchado en el mixto a Sevilla.

Los conservadores gaditanos.

CADIZ. (Lunes, noche.) El Comité del partido conservador ha tomado el acuerdo de invitar al Sr. Cierva a venir a Cádiz con ocasión de su anunciado viaje a Sevilla para el día 23 del mes actual.

Rogarán al ex ministro conservador que acepte el banquete que desean ofrecerle los conservadores de la provincia de Cádiz.

El fallecimiento del Sr. Giles.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha producido hondo sentimiento en esta ciudad la muerte repentina, en Ecija, del catedrático de la Universidad central D. José Giles Rubio.

El finado había sido catedrático también en esta Universidad.

La Prensa local le dedica artículos necrológicos muy cariñosos.

Éxito del empréstito.

El empréstito hecho por la Junta de obras del puerto para la continuación de los trabajos en la Corta de Tablada ha correspondido con creces a las esperanzas de sus iniciadores.

Consistía en 2.000 obligaciones de 500 pesetas, que han sido cubiertas más de tres veces, suscribiéndose 6.918 obligaciones, que representan un total de 3.459.000 pesetas.

Este éxito da idea de la importancia que representan tales obras para el engrandecimiento de Sevilla.

El Fomento del Turismo.

A petición de varios elementos de la Unión Comercial, se ha reunido la Comisión organizadora del Fomento del Turismo.

Ocupó la presidencia el alcalde, y asistieron al acto el presidente de la Diputación y los de otras Corporaciones y entidades.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla propuso que se convocase a una reunión previa con la sección de Turismo del Comité de la Exposición Hispano-Americana, y que el alcalde efectúe las gestiones preliminares para organizar el Comité que será elegido en otra reunión, a la que serán invitados los elementos más importantes de Sevilla.

ARAGÓN

El gobernador de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Boente.

Le han recibido las autoridades, Comisiones de Corporaciones y Centros y amigos políticos.

El Sr. Boente ha tomado posesión del mando de la provincia.

Almacén incendiado.

En la calle de Convertidos se ha incendiado un almacén de coloniales.

Los vecinos han experimentado grande alarma.

Al lugar del siniestro han acudido las autoridades y el personal del Cuerpo de bomberos con el material necesario.

Las pérdidas son considerables.

Muerto por un tren.

En la línea de los directos y en las inmediaciones de la estación de la Cartuja, un tren ha arrollado al anciano Miguel Tolosa, de oficio leñador, dándole fuerte topetazo, de resultados del cual ha fallecido.

Fiesta benéfica.

Se ha celebrado en el Casino conservador una gran fiesta benéfica.

Se ha procedido a la rifa de valiosos objetos regalados por los prohombres del partido.

Las distinguidas damas encargadas de la rifa han recaudado importantes cantidades, que se destinarán a imponer libretas en el Instituto Nacional de Previsión para los niños de familias pobres nacidos durante los ocho primeros días del año actual.

CATALUÑA

Polémica violenta.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) A pesar de haberse retirado de la polémica que sostenía con «El Poble Català» «La Publicidad», hoy vuelve el primero a publicar violentos artículos contra su colega, diciéndole verdades enormidades y asegurando que proseguirá la discusión hasta llegar a los mayores extremos de violencia.

Los estudiantes.

La Comisión de estudiantes que había organizado la huelga con motivo del artículo de doña Rosario de Acuña ha publicado un manifiesto declarando que cesan en su actitud, pero que mantendrán la acción judicial contra «El Progreso».

Lerroux y sus amigos.

Ha llegado el Sr. Lerroux. Esta tarde, bajo su presidencia, se reunirán los radicales para tratar de las tenencias de alcaldía.

En vista de la desunión de las minorías, y para evitar que los carlistas obtengan una vara, acordaron, según indicaciones de Lerroux, votar en la siguiente forma:

Para los radicales, primera, tercera, cuarta, quinta y sexta tenencias.

Para los nacionalistas, segunda, séptima y octava.

Para los regionalistas, novena y décima.

A pesar de este acuerdo, se cree que puede ser el resultado de mañana muy distinto al que persiguen los radicales, pues éstos se hallan divididos en dos grupos, dirigido el uno por el Sr. Serrallara y el otro por el señor Lledó, que está muy molesto por no haberle nombrado jefe de la minoría radical en el Municipio.

Renuncia.

El Sr. Maristany ha enviado la renuncia de su acta de diputado por Mataró, para aceptar el título de conde de Labán, que se le concedió recientemente.

El temporal.

Ha cesado el vendaval. El mar continúa alborotado. Muchos buques han suspendido su salida, y otros se han refugiado en el puerto. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Manolito Funes.

En el Palacio de la Música Catalana dará esta tarde un concierto el notable pianista canario, de diez años, Manolito Funes. Lo dedica a la Prensa de Barcelona.

Arrollada por un tren.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) A las tres y media de la tarde, un tren procedente de Tarrasa ha arrollado en el paso a nivel de la barriada de San Andrés a una anciana, dejándola destrozada.

Intento de robo.

Esta mañana dos ladrones han intentado robar una casa de la calle de Mercader. Entró el inquilino, que estaba en el interior del piso, dió voces.

Uno de los ladrones saltó por la ventana y pudo escapar; el otro fué detenido por la Policía.

Los trigos extranjeros.

El periódico *El Diluvio* se ocupa en un largo artículo de la petición de los trigueros castellanos, referente a impedir la importación de los trigos extranjeros en España.

El periódico califica esta pretensión de monstruosidad, y asegura que nada favorecerá a los trigos nacionales.

Efectos del huracán.

Anoche, una ráfaga de viento derribó la puerta de entrada del establecimiento balneario de la barriada de la Barceloneta, denominado Baños Orientales. Las maderas cayeron sobre el portero, fracturándole varias costillas y el pie izquierdo.

Otra ráfaga derribó la chimenea de una fábrica de aserrar maderas, situada en la calle de Minerva, de la barriada de Gracia.

A consecuencia de este accidente, no ha podido funcionar hoy la fábrica, quedando treinta obreros de la misma sin trabajo.

Vuelta a las clases.

Siguiendo lo aconsejado por la Comisión de escolares, los de la Universidad, Instituto y escuelas especiales entrarán en las clases desde el jueves próximo.

Acto político.

Se prepara para el día del santo del Rey un acto político de propaganda, organizado por los conservadores barceloneses.

Asamblea de viticultores.

Se está trabajando con gran actividad en la preparación de la Asamblea de viticultores y vinicultores que se celebrará el próximo mes en esta ciudad.

Banco nacional agrario.

El diputado D. José Zulueta está terminando la redacción de un folleto, en el que se detalla y explica el objeto del Banco nacional agrario.

El Sr. Zulueta se propone visitar varias regiones agrícolas de España, para propagar la idea del citado Banco nacional agrario. Empezará por Valladolid.

En su excursión le acompañará el presidente de la Cámara de Comercio, conde de Laván.

GALICIA

Un golpe de mar.

CORUNA. (Lunes, noche.) Ha llegado, procedente de Southampton, el vapor inglés *Amazón*, que va con rumbo a la Argentina. El día 8, durante un temporal, batióle un

golpe de mar el castillo de proa, hiriendo al primer oficial y once marineros que estaban realizando una maniobra.

Cinco de los heridos han tenido que ser desembarcados e ingresar en el Hospital. Se teme fallezcan dos de ellos.

MURCIA

Reparto de juguetes.

CARTAGENA. (Lunes, tarde.) En el Círculo conservador ha tenido lugar el reparto de 4.000 juguetes, adquiridos con lo recaudado en la función benéfica que, organizada por la Juventud conservadora, tuvo lugar en el Teatro-Circo en la noche del 4 del actual.

El reparto de los juguetes estuvo a cargo de las bellas y distinguidas señoras Paquita Valero, Pérez Ballesteros, Espín, Mac-Crea, Castillo, Las Heras, Murcia, Vidal, Barthe, Mommeneu, Carreño, Virto, Pascual de Riquelme y Rolandi.

El acto resultó hermosísimo, y fueron muy felicitados sus organizadores.

VALENCIA

El general Lora.

VALENCIA. (Domingo, noche.) En el tren correo ha marchado a Madrid el general de división Sr. Lora.

Este general pasará a la reserva el día 12, en que cumple la edad reglamentaria. En la estación le despidieron el general Echagüe y otros compañeros.

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Lunes, mañana.) La temperatura de ayer en Busot fué la siguiente: Máxima a la sombra, 20°. Mínima de noche, 16°. Viento, Poniente.

Consejo de guerra.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En el cuarto de banderas del cuartel de Benalúa se ha celebrado un Consejo de guerra, presidido por el teniente coronel Sr. Malpica, para ver y fallar la causa instruida contra el jefe de los republicanos de Elche, D. Vicente Santano, acusado de injurias a la Guardia Civil, contenidas en el discurso que pronunció en un mitin el día 23 de abril.

El fiscal ha pedido un año de prisión militar y accesorias para el procesado.

El defensor, capitán Hércules, solicitó la absolución en un elocuente informe.

Queda pendiente la sentencia de la aprobación del capitán general.

VASCONGADAS

Agredida por su madre.

BILBAO. (Lunes, noche.) En una casa de Artacele riñeron Alfonso Garrido, de treinta y siete años de edad, y su mujer, Baldomera Lete.

El marido acometió a su mujer con una navaja, asestandola varios golpes.

Oyeron los vecinos los gritos de auxilio de Baldomera y llamaron a un guardia, que penetró en la casa, encontrando a aquella refugiada en el piso superior, arrojando mucha sangre.

Fué conducida a la Casa de Socorro donde los facultativos apreciaron que había recibido extensas heridas en las regiones cervical posterior, occipital, molar, parietal izquierda y otras contusiones y heridas en los brazos, producidas al defenderse.

En grave estado ingresó en el Hospital.

El marido agresor ha desaparecido. Dicen los vecinos que el matrimonio sostenía frecuentes discordias.

De aviación.—Construcción de un «hangar».

Experiencias con pasajero.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha celebrado junta general la sección de Guipúzcoa del Aero Club de España.

Se tomó el acuerdo de consignar un crédito

to para la construcción de un hangar en el campo de Ondarreta, que servirá de estación permanente de aviación, donde podrán realizar experiencias diversos aviadore.

Ya se sabe que entre éstos tienen el propósito de venir Leblanc, Vedrines y Morane, que ofrecieron utilizar el campo de Ondarreta al presidente, Sr. Azcona, en el viaje que realizó éste a París recientemente.

Pronto, quizá el próximo domingo, hará Garnier experiencias, elevándose con pasajeros en un aparato que acaba de adquirir para tomar parte en el *raid* Málaga-Algeciras-Ceuta.

Los industriales guipuzcoanos y la expedición comercial a Turquía.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Continúan recibiendo en el Círculo Mercantil adhesiones de muchos industriales de la provincia para que se les incluya en la próxima expedición comercial de productos españoles a Turquía.

Dos víctimas del mar.

BILBAO. (Lunes, noche.) Ha llegado el vapor *Oltáñez*, de esta matrícula, con grandes destrozos en las cámaras, a consecuencia del temporal furioso que le sorprendió en alta mar.

De cubierta fueron arrebatados, por un golpe de mar, el primer oficial del *Oltáñez*, D. Segundo Ozamiz, natural de Elanchobe, y el contramaestre.

Ambos perecieron ahogados.

Arrollado por un tren.

En el pueblo de Baracaldo, un tren que maniobraba ha alcanzado al capataz de la vía Juan Sanz Cruz, fracturándole una pierna. Ha sido trasladado al hospital en estado graves.

Asociación infantil.

En el barrio de Iralabari, de Bilbao, se ha constituido una Asociación infantil de cultura y ahorro con 350 asociados, hijos de obreros y empleados.

Harán imposiciones de cinco céntimos como mínimo y 25 como máximo.

No podrá hacerse más de una imposición diaria.

A los imponentes se les entregará el 10 por 100 de las cantidades que aborren, mas los donativos que se hagan a la Asociación.

Cuando las cantidades impuestas alcancen a 25 pesetas, serán llevadas a la Caja de Ahorros.

Los Ayuntamientos guipuzcoanos.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El próximo sábado se reunirán en las respectivas cabezas de partido los delegados de los Ayuntamientos de la provincia, para tratar de asuntos relacionados con la instrucción primaria y designar los comisionados que han de concurrir a la Asamblea general que ha de celebrarse con igual objeto en el palacio de la Diputación.

D. Eugenio Barroso.

Procedente de Bolonia, donde cursa sus estudios, ha llegado D. Eugenio Barroso, hijo de D. Antonio, ministro de la Gobernación. Continuará mañana su viaje a Madrid, para asistir a la boda de su hermana.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

PALMA DE MALLORCA. En el teatro Balear ha celebrado su función de beneficio el aplaudido barítono José Limona.

La función fué un gran éxito, pues el beneficiado cantó de un modo admirable la preciosa zarzuela de Chapí *La tempestad*.

OVIEDO. Después de corta, pero brillantísima temporada, se ha despedido la compañía cómica dramática que dirige el notable primer actor Sr. Ramírez.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

Razones por las cuales las

Tabletas «Bayer» de Aspirina

constituyen un indiscutible remedio para combatir Dolores, Resfriados, Cefalalgias, etc., etc.

- 1.º Porque no es ningún medicamento secreto y sus componentes y sus efectos han sido aprobados por los Médicos del mundo entero.
- 2.º Por la rapidez de sus buenos efectos.
- 3.º Restablece con actividad la circulación de la sangre, perturbada en su normal funcionamiento por cualquier motivo.

SIN EMBARGO,

hay que desconfiar de las falsificaciones y de las substituciones, porque estas pueden producir trastornos y hasta consecuencias funestas.

Exijase siempre las

Tabletas Bayer de Aspirina con la «Cruz-Bayer» a Ptas. 1,50 el tubo de 20 ó 1 frasco de Aspirina granulada Bayer a pesetas 375.



INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUÍA

Inquietud en Trípoli.

ROMA. Desde hace dos días, según telegrafía de Trípoli, divisábanse importantes grupos de turcos y árabes al Oeste de Ain Zara, lo que hizo temer un movimiento ofensivo de los turcos contra las avanzadas del lado de Duerghash y del fuerte Sultanich. Así se tomaron toda clase de precauciones en espera de un ataque sobre dicho punto. Las tropas que ocupan las trincheras fueron reforzadas, los centinelas triplicados; pero los turcos permanecieron a distancia.

Sin embargo, en la ciudad se habían tomado medidas de defensa, como si se temiese que los árabes pudieran forzar las líneas de las avanzadas. Patrullas cortaban el paso en los caminos; se colocaron ametralladoras en la plaza del Mercado y hasta se había fortificado el Konak en pleno centro de la ciudad, guardando los alrededores de la residencia de general Caneva tres ametralladoras.

Estas precauciones han dado por resultado atemorizar la población, que ya estaba viendo a los turcos entrar de nuevo en la ciudad y apoderarse de ella. Pero las tropas turco-árabes parecen haber cambiado de táctica, y en vez de venir, como antes, a chocar contra los atrincheramientos italianos, ahora procuran atraer a los italianos hacia el desierto, como sucedió en el combate de Birtobras, acercándose en pequeños grupos a las avanzadas italianas.

Los sucesos de Ischtip.

CONSTANTINOPLA. La Puerta ha encargado al embajador otomano en Sofía de rechazar las quejas del Gobierno búlgaro contra las autoridades turcas, respecto a los sucesos de Ischtip, y además llamar la atención de las Potencias sobre la conducta de los Comités búlgaros en Macedonia, notificando la intención que tiene la Puerta de restablecer lo más pronto posible la tranquilidad en Macedonia.

Una nueva nota oficiosa, respecto a los sucesos de Ischtip, declara que la calma se ha restablecido, gracias a la intervención de oficiales otomanos.

La península del Sinaí.

PARIS. Dicen de Constantinopla que las tropas inglesas han ocupado definitivamente toda la península del Sinaí, entre el golfo de Suez y el golfo de Akaba. Inmediatamente se ha procedido a hacer trabajos de fortificación, en los que se ha desplegado una gran actividad.

Un grito de alarma.

ROMA. En Italia comienza a reinar cierta inquietud, respecto a las consecuencias que pueda traer un choque en los Balcanes. En el *Messaggero*, uno de los diarios de más circulación, ha publicado el diputado socialista Bissolatti (a quien llamó recientemente el Rey y a quien se le ofreció una cartera, que rechazó, en el Gabinete de Giolitti) un artículo, que es un verdadero grito de alarma. «Turquía—declara—nada tiene que temer por ese lado, porque se ha aprovechado del pretexto que le ofrecía la guerra para concentrar en Macedonia 250.000 hombres en pie de guerra.

Italia, por el contrario, debe temer todo, porque su valor militar en Europa ha disminuido sensiblemente a causa de su expedición a la Tripolitania y Cirenaica. El interés inmediato de Italia en la cuestión de los Balcanes estriba en impedir que Austria se apodere de la Albania y se convierta en dueña del Adriático. Ahí está el peligro de la empresa de Trípoli.

«Lo comprenderá Italia? Lo espero. Pero disimular esta verdad sería un crimen contra la Patria. El primer deber de la Diplomacia y de la opinión pública italiana es ayudar a todos aquellos que en Austria-Hungría, por lo menos, se muestran amigos nuestros.

Toda palabra poco amistosa para Austria es un arma que se da al mariscal Conrad y consorte. Que nuestros nacionalistas, que dan en la flor de amenazar a todo el mundo, se detengan a meditar que, no obstante las nobles resistencias que ellos encuentran, los proyectos de Conrad ejercen una verdadera fascinación. Dado el estado actual en que se encuentra Italia, quiera el cielo que esa fascinación no se convierta en irresistible para la mayoría de nuestros patriotas profesionales.»

La marcha hacia Bu-Mariam.

ROMA. Un radiotelegrama de Bengazi anuncia que las tropas italianas han iniciado una marcha de avance hacia Bu-Mariam, no encontrando al enemigo, que se ha retirado al interior de la región.

Una protesta.

VIENA. El Gobierno otomano ha ordenado a su embajador en Cetigne que proteste contra la concentración de fuerzas montenegrinas en la frontera, y reclame que se adopten medidas para impedir que esos incidentes no vuelvan a reproducirse en el límite de ambas naciones.

Egipto y la guerra.

LONDRES. Por temor de que los turcos intenten enviar contrabando de guerra y pequeños grupos de soldados por la vía del canal de Suez, el Gobierno egipcio ha establecido puestos de vigilancia a lo largo del canal, y un destacamento de tropas con camellos y un grupo de soldados de infantería han sido enviados a Ismailia.

Las pérdidas turcas.

ROMA. Según un informe enviado de Trípoli por las autoridades militares italianas, las pérdidas árabes y turcas desde el comienzo

de la guerra han sido de 40.000 hombres, entre muertos y prisioneros.

En los diferentes combates que se han librado junto a Trípoli se han contado 2.300 turcos y 8.000 árabes muertos.

Se calculan en 5.000 los heridos turcos y árabes que han muerto por falta de cuidados en la cura.

El cólera y otras epidemias han matado más de 10.000 árabes.

En fin, 6.000 árabes y turcos se encuentran prisioneros en Trípoli.

No quieren la paz.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno desmiente en absoluto que se trate de entablar negociaciones de paz con Italia, y son falsos todos los rumores tendenciosos que a este respecto han circulado las Agencias italianas.

El Gobierno turco no puede de ningún modo admitir las pretensiones del Gobierno italiano respecto a Tripolitania y Cirenaica.

La actitud de Austria.

VIENA. Desmientese el rumor de que el embajador de Austria en Berlín ha conferenciado diferentes veces con el Canciller de Alemania a propósito de una mediación posible en el conflicto italo-turco.

También se desmiente la noticia de que el marqués de Pallavicini, embajador de Austria en Constantinopla, haya entablado negociaciones cerca de la Puerta.

Italianos atacados.

TRIPOLI. Ayer, dos batallones que protegían las obras de construcción de un *blockhaus* avanzado en el campo de Homs, fueron atacados por un núcleo importante de árabes, trabándose un violento combate que duró más de tres horas.

Los árabes se retiraron hacia el interior con grandes bajas.

Las fuerzas italianas tuvieron 21 heridos.

GUERRA Y MARINA

La Marina inglesa.

LONDRES. Anuncia el Almirantazgo la creación inmediata de un Estado Mayor para la Marina, siendo nombrado jefe del mismo el contralmirante Troubridge.

DESPUES DEL ATENTADO

Una bomba en un cinematógrafo

Captura importante.

BRUSELAS. La Policía cree haber logrado la detención de uno de los autores del atentado cometido en un cinematógrafo de Lieja, en el que fue arrojada una bomba, que ocasionó numerosas víctimas, según ya os comunicué.

Primeramente se supuso que el autor de aquel hecho salvaje era un obrero minero que murió a consecuencia de la explosión; pero la gestión de la Policía en la persecución de un delito de robo, la ha puesto sobre la pista del verdadero culpable.

He aquí los hechos: Un individuo de nacionalidad alemana había estafado, mediante una carta falsa, la suma de 50 francos a una señora de esta capital.

Denunció la señora el hecho a la Policía, y el oficial de ésta, M. Dupont, encargado del asunto, logró hallar la pista del estafador. Se trataba de un verdadero pájaro de cuenta que vivía, en unión de un americano, en una habitación de la calle de Bouchers.

A la arrendataria del piso le había dicho el americano que era un detective al servicio del Scotland Yard, encargado de perseguir en Bélgica a los autores de atentados anarquistas cometidos recientemente en Inglaterra. Incidentalmente, le habló también del atentado del cinematógrafo de Lieja, diciendo que los autores de esta horrible tragedia no estaban muy lejos.

M. Dupont, persuadido de que un detective inglés no habría dejado de presentarse a la Policía si realmente tenía una comisión de tal naturaleza en Bélgica, se decidió a prender al americano, que se hacía llamar Abraham W..., en cuanto la arrendataria del cuarto le hizo las manifestaciones que había oído a aquél.

Interrogado el preso, dijo que el hombre que vivía en su habitación había dicho conocer a los autores del atentado de la bomba del cinematógrafo de Lieja.

Detenido el referido sujeto, alemán como he dicho, y llamado Alejandro Ballin, nacido en Schendreckx en 1877, ha declarado ser obrero montador electricista, y ha hecho la importantísima revelación de que efectivamente había dicho lo que su compañero le atribuyó.

Ballin, que ya era buscado por la Policía de Amberes como jefe de una banda de estafadores, ha sido puesto a disposición de las autoridades.

En sus maletas han sido hallados, entre otros objetos comprometedores, una voluminosa correspondencia relativa a la fabricación de explosivos, una carta, dispuesta ya para ser enviada, amenazando al destinatario con una bomba, en el caso de no depositar 1.000 marcos en el sitio que se indicaba.

El americano, como ningún cargo concreto se ha acumulado contra él, fue puesto en libertad, obligándose a presentarse a las autoridades; pero volvió a la calle de Bouchers, recogió diferentes objetos de su pertenencia y dijo a la arrendataria del piso que puesto que la Policía había arrestado ya al alemán, al cual él había tendido un lazo, se marchaba para buscar a otro sujeto, que tampoco es extraño al suceso de Lieja.

Después de esto, desapareció.

LA REVOLUCION CHINA

General fusilado.

SHANGHAI. Un Consejo de guerra ha juzgado y condenado a muerte al general republicano King-Tchang, que fuera jefe de Estado Mayor del ejército rebelde que conquistó a Nankin.

King-Tchang, desde hacía algún tiempo no inspiraba confianza a los republicanos.

Averiguóse hace algunos días que detuvo en Nankin, cuando la lucha era más encarnizada, un convoy de municiones enviado de Shanghai al ejército sitiador, y que se negó a entregarlo a éste no obstante haber batallones enteros que carecían de cartuchos.

Averiguóse también que mantenía inteligencias con los imperiales.

La sentencia fue ejecutada ayer.

Le fusilaron por la espalda, ante muchos miles de soldados, que formaron el cuadro.

Para ayudar.—En la Mandchuria.

SAN PETERSBURGO. Despachos de Mukden dicen que varios batallones del Honan se han pasado a la República y marchan sobre la provincia de Chen-Si con objeto de ayudar, en sus futuras luchas con los imperiales, a los rebeldes de la misma.

Varias sotías rusas de cosacos han sido movilizadas en la Mandchuria.

Les cortan la cabeza.

PEKIN. Despachos consulares recibidos en las Legaciones dicen que reina la más espantosa anarquía en Tchong-Tu y en toda la provincia de Tse-Chuen.

El Virrey de ésta fue sacado el 20 de diciembre de su palacio.

Los rebeldes le condujeron a una gran plaza y le cortaron la cabeza.

La misma suerte ha sufrido el general Tien, comandante en jefe de las fuerzas imperiales de dicha provincia.

La ofensiva.

LONDRES. Despachos de Pekín dicen que Yuan-Shi-Kai, que tiene ya dinero para varias semanas, ha decidido tomar la ofensiva si los republicanos no aceptan sus proposiciones.

El general tártaro Chang marchará con 10.000 mandchúes contra Nankin, y el general Ten-Chi-Fu intentará, a la cabeza de 20.000 soldados, apoderarse de Wu-Chang.

Los jefes y oficiales del Ejército imperial del Norte han declarado que en lo sucesivo no lucharán por la dinastía mandchúe, sino por Yuan-Shi-Kai.

Salvado.

PEKIN. Han llegado a Dalny los personajes siguientes:

El ex Virrey de Nankin. El general tártaro Tenan, que mandaba una de las divisiones que defendieron esta plaza contra los republicanos. El almirante Sha-Chen-Ping. Los dos primeros fueron salvados por un buque japonés después de la rendición de la ciudad. El tercero, así que vio que su escuadra se unía a la revolución, huyó a Ching-Wan-Tao. Los tres son esperados en Pekín.

Intervención.

LONDRES. Cablegramas de Tien-Tsin dicen que ha quedado restablecida la circulación en la línea férrea del Norte de China.

Un destacamento japonés ha salido para las estaciones que hay entre Lan-Tcheu y Shan-Hai-Kwan. Un destacamento inglés ha salido también con el mismo destino.

En Lan-Chou ha quedado restablecido el orden.

LAS ALHAJAS DE LA REINA VIUDA

El que robó a Chulalongkorn ha sido preso al cabo

No confiesa.

LONDRES. Anteayer ha sido preso en esta capital, después de tres años de pesquisas, un individuo a quien buscaba la Policía, como culpable de un delito de robo, que causó gran sensación, por las circunstancias que en el mismo concurren.

Hace tres años, el Rey de Siam, Chulalongkorn, vino a Inglaterra.

Un día se hizo conducir a una joyería de las más elegantes de Londres, y compró algunas joyas, pagando por ellas 10.000 libras esterlinas.

Ordenó que fuesen enviadas a Bangkok, al palacio de la Reina viuda de Siam, para quien las había comprado.

El joyero empaquetólas cuidadosamente, selló y precintó la caja y la certificó por sí mismo, en la oficina de Correos.

Sin embargo, cuando llegó el paquete al palacio de la Reina viuda de Siam y fue abierto, vióse con asombro que contenía unas piedrecitas, y no las joyas.

Los estuches parecían intactos y los sellos no habían sido tocados siquiera, así como tampoco los precintos.

Reclamó la Corte de Siam a la Administración de Correos de la Gran Bretaña, y ésta hizo practicar minuciosas investigaciones.

Al fin se supo que un tal Julio Pablo de Boscsek, alemán naturalizado súbdito británico, había sido el autor del robo.

Cuando el vapor correo donde iba la preciosa cajita llegó al puerto, Boscsek subió a bordo y pidió hablar con el capitán.

Dijo que era periodista, «corresponsal» de un gran diario de Londres y que había recibido orden del editor de éste de ver si las joyas compradas por Chulalongkorn habían llegado sin novedad a su destino.

El capitán presentóle al encargado del correo. Boscsek expúsole su pretensión.

El empleado le dijo:

—La cajita viene sin novedad.

—¿Puede usted enseñármela?

—¿Para qué, si no puedo abrirla?

—Ni se lo pido. Desco solamente verla.

—Mírela.

Y el empleado, sacándola de una pequeña maleta, se la mostró.

—No ha venido en la saca—dijo—por si alguien robaba ésta. La he traído en mi maleta, donde nadie podía suponer que la escondiese.

Boscsek dió las gracias y se retiró. Cuando fué descubierto el robo en el palacio de la Reina viuda, pudo verse que el ladrón había reemplazado por otro el fondo de madera de la cajita.

Boscsek desapareció, y al poco tiempo averiguábase en Londres que había vendido a un joyero una magnífica perla procedente de una de las joyas robadas a Chulalongkorn de modo tan extraño.

Anteayer, y por una verdadera casualidad, fué preso.

Embragado, y dejó escapar algunas palabras, que oyó un agente del Scotland Yard, que cenaba en una mesa próxima a la que él ocupaba en un restaurant de segundo orden.

El agente le detuvo y le condujo a la más cercana inspección.

Al verse preso, Boscsek protestó con energía. Su borrachera desapareció como por encanto.

Dijo que era inocente; pero han encontrado en sus bolsillos diversos papeles, que no dejan duda sobre su identidad.

PANICO EN TOLOSA

Un jabalí pone en fuga a más de seis mil personas

Subiéndose a los árboles.

PARIS. Despachos de Tolosa dan cuenta de un extraordinario suceso que constituye en aquella población meridional el tema de todas las conversaciones.

A las tres y media de la tarde presentóse un magnífico jabalí, de colmillos formidables, en el barrio de Bourrasol.

Atravesó calles y plazas y arrojóse al río Garona, que atravesó a nado.

Tomó tierra en la otra orilla, detrás de las tribunas del Velódromo.

El director de éste, M. Bounafous, que paseaba tranquilamente por sus dominios, encontróse de manos a boca con la terrible alimaña.

Dió voces y acudieron un guarda del velódromo y un vendedor de leche.

Los tres se armaron de sendos garrotes y se dirigieron contra el jabalí, que, volviéndose la espalda, precipitóse en el río nuevamente.

Nadó hasta el islote del Bazacle y ocultóse entre los árboles del mismo.

Varios mozos de una carnicería armáronse de cuchillos y revólvers, saltaron a una lancha y bogaron hacia el islote.

La lancha zozobró y todos cayeron al agua. Uno de ellos, a nado, logró llegar al islote.

Los otros, socorridos por unos pescadores, regresaron a la orilla.

El que desembarcara en Bazacle avistóse con un guarda del mismo, que le prestó su carabina.

Resuelto, marchó contra el jabalí, que estaba echado debajo de un árbol.

Apuntóle y le hizo fuego.

La bala sólo sirvió para que la brava bestia se exasperara.

Levantóse y de un terrible salto se precipitó sobre su agresor.

Este tuvo miedo, arrojó el arma y subióse a un sauce.

El jabalí comenzó a descortezar a dentelladas el tronco.

Luego se alejó.

El guarda acercóse, recogió la carabina, cargóla y disparó contra la alimaña.

Esta, al sentirse herida nuevamente, revolvióse contra el guarda, que, para librarse de sus colmillos, tuvo también que subirse a un sauce.

Dueño del islote, el jabalí, herido y ensangrentado, pero con toda su fuerza todavía, empezó a recorrerlo.

Desde la orilla derecha del Garona, a todo lo largo del muelle, más de seis mil personas seguían las peripecias de la cacería.

El jabalí huyóse en aquella multitud, y arrojándose al agua, nadó hacia ella.

Bien pronto pisó tierra.

Y lanzóse sobre los abigarrados grupos de curiosos, repartiendo dentelladas a diestro y siniestro.

Entre la muchedumbre se produjo un pánico espantoso.

Todos corrían, gritadores y aterrados, hombres, niños y mujeres.

El jabalí hirió a algunos de los que corrían.

Otros rodaron por tierra y sufrieron contusiones.

En un momento toda aquella parte de la derecha del Garona quedó desierta.

Por fortuna, cuando el jabalí estaba más rabioso y cuando ya tenía casi acorralados contra una pared a siete u ocho de los fugitivos, apareció el armero M. Gaspard con un fusil Lebel.

Y dicho ciudadano mató a la fiera, disparándole tres tiros.

El jabalí en cuestión fué comprado a monsieur Gaspard por un salchichero.

AVISOS UTILES

JOYERIA SAINZ

Esta Casa tiene 200 modelos en pulsera de pedida, de todos precios. Joyas especiales para regalos de boda. Modelos de París. JOYERIA SAINZ, PELIGROS, 18

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

ASMA. PECTORAL CARDIN

Pérez Molina Pulseras de pedida y botonaduras de brillantes. Carrera de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios como nadie.

LA PAZ DEL HOGAR

Sólo existe cuando hay buen humor. Sólo hay buen humor cuando se digiere bien. Sólo se digiere bien tomando Estomacal César. Depósito: Martín y Durán, Mariana Pineda, Madrid.

Las elecciones en Francia

PARIS. Elecciones senatoriales.

Los datos recibidos en el ministerio del Interior dan el siguiente resultado: cinco reaccionarios, 23 progresistas, 19 republicanos izquierdistas, 48 radicales y radicales socialistas y tres republicanos socialistas.

Los republicanos de la izquierda ganan ocho puestos y los republicanos socialistas uno.

Los reaccionarios pierden dos, los progresistas cuatro y los radicales y radicales socialistas tres.

PARIS. El resultado general de las elecciones arroja las siguientes cifras:

Radicales y radicales socialistas 53, de los cuales 19 nuevos.

Republicanos izquierdistas 16, de los cuales nueve nuevos.

Un socialista independiente, un socialista unificado y un progresista.

Moderados 22, de los cuales cinco nuevos. Conservadores y liberales cinco, de los cuales tres nuevos.

Faltan datos de las islas Guadalupe y La Reunión.

Las mayorías ganan nueve puestos y pierden dos, entre los cuales M. De Cuverville.

Entre los senadores electos figura M. Pelletan, ex ministro de Marina, por el departamento de las Bocas del Ródano, que ha obtenido 230 votos de 438 votantes.

En Guadalupe y La Reunión.

PARIS. Se han recibido hoy a mediodía los resultados de las elecciones senatoriales en las islas de Guadalupe y Reunión, donde han salido triunfantes los Sres. Henri Berenger y Crespin, respectivamente.

Dichos resultados no cambian la situación de los partidos, indicada en anteriores despachos.

MISCELANEA

El obispo de los Algarbes.

LISBOA. El ministro de Justicia ha firmado hoy un decreto expulsando del distrito y de la diócesis al obispo de los Algarbes.

Toros en Méjico.

MEJICO 7. (Cable vía Bilbao.) Alternaron por primera vez en la Plaza los toreros Vicente Pastor y Rodolfo Gaona.

La Plaza estaba completamente llena, habiéndose acabado el sábado los billetes.

Ambos diestros aprovecharon las buenas condiciones del ganado de Tepeyahuelco que lidiaron, escuchando grandes aplausos durante la corrida.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

BILBAO Hotel Vizcaya.—Primer orden. Único en Bilbao, con edificio completo.

FRANCIA

PARIS Grand Hotel du Louvre.—Plaza del Teatro Francés.—Situación muy céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Se habla español.

PAU Hotel Gassion.—Todo primer orden. Situación única.—Garage.—Ascensor.—Baños.—Clientela selecta.—Meillon, propietario.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica, 250 habitaciones y salones.—Ascensores.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

MILAN Grand Hotel Continental.—Primer orden.—200 habitaciones.—Restaurant francés.—Baños.—Ascensores.—Precios moderados.

MARRUECOS

TANGER Hotel Cecil.—Absolutamente de primer orden.—Situación única.—Departamentos con alcoba, sala, cuarto de baño.—Todo el «confort» moderno.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
9 de enero de 1862.

Su Majestad la Reina, cuya munificencia es inagotable, se ha dignado ordenar que a sus expensas se haga una edición esmerada de las obras de D. Antonio de Trueba, en recompensa de los trabajos literarios de este escritor.

Los lazos de amistad y compañerismo que nos unen con el Sr. Trueba nos impiden apreciar los merecimientos recompensados con tanta alta honra.

Los poetas catalanes están de enhorabuena. El célebre autor de *Mirio*, Federico Mistral, ha escrito una bellísima poesía titulada *Los trovadores catalanes*, en la cual saluda el renacimiento de la lengua y la poesía catalana, tan brillantemente cultivada hoy por Rubio y Ors, Balaguer, Calvet, Clavet y otros.

En una ciudad de Castilla la Nueva, que no queremos nombrar por motivos fáciles de comprender, ha ocurrido un suceso que prueba la influencia del teatro en el corazón humano. Representábase el drama del Sr. Tamayo, *Hija y madre*, y se hallaba en un palco una señora cuyo padre pedía limosna de puerta en puerta en la misma ciudad.

El público, que estaba enterado de esto, dirigió con frecuencia la vista al palco de dicha señora, que estaba muy conmovida con la semejanza que había entre su conducta y la de la protagonista del drama.

Cuando el actor que hacía de padre dijo que los padres no saben más que perdonar a sus hijos, aquella señora prorumpió en lágrimas, y aquella noche misma buscó a su padre, le pidió perdón de su conducta y lo llevó a su casa, para no separarle ya de su lado.

Como en las poblaciones cortas todo se sabe, en la ciudad a que nos referimos este suceso es objeto de todas las conversaciones.

La Infanta doña Isabel Fernanda ha experimentado un ligero alivio; pero no acabando de recuperar la salud, parece que S. M. la Reina tiene decidido que vaya definitivamente a Andalucía.

El Pueblo desmiente lo que se ha dicho de que el eminente poeta dramático Sr. Serra había dado ya muestras de no haber perdido nada de su espontaneidad y de su gracia.

El Pueblo dice que el estado del Sr. Serra está muy lejos de ser lisonjero, y que su imaginación se encuentra tan débil, que son muy escasos sus momentos de lucidez.

La poderosa Casa de Banca de Madrid de Oshea y Compañía ha suspendido sus pagos.

Así nos lo aseguran personas del comercio. A pesar de esto, sólo damos la noticia en Madrid, que es donde todos la dicen, por si, afortunadamente, hubiese equivocación en tan grave suceso.

Un hogar confortable

Se consigue con las alfombras de moqueta, terciopelos, brúselas, tapices de nudo, linoleum y esterillas de todas clases, que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

DON JOSÉ GILES Y RUBIO

Según noticias recibidas ayer tarde en Madrid, por la mañana falleció en Ecija, donde se encontraba accidentalmente, don José Giles y Rubio.

Pertenecía el finado al Claustro de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y tenía a su cargo la cátedra de Lengua y Literatura españolas en el curso preparatorio de Derecho.

Era un maestro muy competente y gozaba de muchas simpatías.

Figuró en política en el partido republicano. Ha muerto a consecuencia de una afección cardíaca.

Descanse en paz y reciba la familia del finado nuestro pésame.

COMPRO Y VENDO

escopetas, pistolas, máquinas de escribir y bicicletas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

EJÉRCITO Y ARMADA

Destinos.

En Carabineros han sido destinados: Capitanes: D. Diego Requena, de secretario a la Subinspección de Almería; D. Constantino Fernández Díaz, a la Comandancia de Zamora; D. Federico Alzáiz, a la idem, y don Basilio Moreno, a la de Murcia.

Primeros tenientes: D. Manuel del Valle, a la Comandancia de Cádiz; D. Julio Charro, a la de Cáceres; D. Valentín Martínez Taboada, a la de Murcia, y D. Antonio Patiño, a los Colegios de Carabineros.

Segundos tenientes (E. R.): D. Facundo Arias, a la Comandancia de Huesca, y don Laureano Freiria, a la de Mallorca.

Se destina a la auditoría de la sexta región al teniente auditor de primera D. Carlos de la Escosura, y en comisión (quedando en situación de excedente) al de brigada D. Carlos García.

Gratificaciones.

Se concede la anual de efectividad a dos capitanes y dos primeros tenientes de la Guardia Civil.

Supernumerarios.

Pasa a dicha situación el capitán de Artillería D. Valentín González Alberdi.

Reemplazo.

Pasa a la expresada situación el coronel de Ingenieros D. Juan Cologan.

Vuelta al servicio.

Vuelve a activo el capitán de Artillería don José Alvarez Bisbal.

Ascenso.

Asciende a celador de primera el de segundo D. Dámaso Ibáñez.

Visita.

Ha visitado al ministro de la Guerra el ex ministro de Marina Sr. Arias de Miranda.

A.

Servicio de la plaza para el 9 de enero.

Oficial general de día: D. Juan López Herrero.

Parada: Rey y Figueras.

Jefe de parada: Comandante del segundo mixto de Ingenieros D. Alfonso Rodríguez.

Imaginería de idem: Comandante de Madrid D. José Jiménez Coronado.

Guardia del Real Palacio: Rey, dos piezas del segundo Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Teniente coronel de Arapiles D. Luis Carniago Martínez.

Imaginería de idem: Teniente coronel de Las Navas D. Luis Bermúdez de Castro.

TODO DOLOR

excitación, ataxia, hiperestesia y otras sensaciones nerviosas y todos los fenómenos renales, cólicos nefríticos, arenillas úricas, etcétera, se curan infaliblemente con las Aguas de Solares. Está probado.

GRAN MUNDO

La señora de Iturbe y su hija saldrán hoy para París.

—Han regresado a la corte, procedentes de Barcelona, las duquesas de Noblejas, madre e hija, y de San Sebastián los condes de Caudilla y sus hijas.

—Anoche se celebró un sarao en la Embajada de Inglaterra.

—Se anuncia un baile en una Legación extranjera para la semana próxima.

—La señora doña Estrella Trenos de Selva, que ha venido desde Valencia a la corte para sufrir una delicada operación quirúrgica, se halla ya en completa convalecencia.

—La condesa de la Oliva de Gaytán se encuentra delicada de salud. Mucho deseamos el pronto alivio de tan amable dama.

—Sigue enfermo de gravedad D. Miguel Gómez Acebo, hijo de los marqueses de Cortina.

—La boda de la señorita Cocagne, hija del director del Banco de Crédito Español, con el distinguido diputado rumano M. Colibasiu, se celebrará en Madrid, en la iglesia de los Jerónimos, el día 20 de febrero.

—El día 10 del presente mes se celebrará en Murcia la boda de la bella señorita María Servet y Marin con el distinguido joven don Vicente Martínez Dabán y Magenis.

La ceremonia se verificará en casa de los tíos de la novia, siendo padrinos el opulento ex senador conservador D. José Servet y doña Ana de Magenis y Larrumbe, tía del novio.

El oratorio en el cual se verificará la ceremonia nupcial ha sido pintado por Palmaroli y reúne primorosas obras de arte, como toda la casa.

Los novios saldrán en automóvil para la finca de Lorquí, donde pasarán la luna de miel.

—A pesar del tiempo desapacible y de la poca nieve que ha caído hasta ahora, estuvo muy concurrido anteayer el puerto de Navacerrada, donde los aficionados al ski se reúnen con frecuencia los días festivos en el Club Alpino.

Algunos acudieron al Guadarrama en automóviles propios, y otros aprovecharon las muchas facilidades que da la Compañía de los ferrocarriles del Norte y el servicio de automóviles para trasladarse allí.

Entre la gente deportiva figuraban lindas señoritas, como las de Peñalver, Giráldez y Lorente, que son de las más fervientes aficionadas a aquel deporte, y los señores de Ameza, Sánchez Roldán, Haase, Rodríguez, Rábago, Zozaya, De Caux, Manera Ladico, Lecano, Ataró Pérez, Peñalver, Giráldez, Torroba y algunos más que sentimos no recordar.

Los socios del Club Alpino están deseando que caigan buenas nevadas para poder ir más a menudo a practicar el ski y el trineo en el Guadarrama.

—Muy brillante estuvo el teatro Real anteayer.

Además de las aristocráticas abonadas que concurren al turno segundo, velábase al general y a la señora de Luque con los señores de Sarthou y su gentil hija; la duquesa de Noblejas y su madre con la duquesa de Valencia, las señoras de F. de Henestrosa y Agrela con la de Lázaro Galdiano y su hija.

MADRIZZY

Mundo eclesiástico

La piadosa Asociación del Sagrado Corazón de Jesús del primer viernes de cada mes, que se halla establecida en la iglesia de religiosas servitas (calle de San Leonardo), celebrará, conforme a sus estatutos, un devoto quinario los días 10 al 14 del actual mes de enero para celebrar la festividad del Dulce Nombre de Jesús y el haber entrado la Asociación en el año XXXIX de su existencia, rogándose por las necesidades de la Iglesia y del Estado y por las particulares de todos.

En las tardes de los días 10, 12 y 14 predicará el señor doctor D. Lope Ballesteros, cura propio de San Marcos, y los días 11 y 13 el Sr. D. Mariano Moreno, sacristán mayor de la parroquia de Santa Bárbara, teniendo el sermón por la mañana del día 14, como último del quinario, el capellán de la iglesia, el Sr. D. Remigio Martínez.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales de brigada D. Bernardo Areces y D. Leopoldo Heredia; el coronel D. Eliseo Heredia, el teniente vicario D. Francisco Figueras, el comandante D. Luis Eugenio de la Torre, el teniente de navío D. Emilio Ripollés, el contador de navío D. Gabriel Mourente y el capitán Cleveland, agregado militar de los Estados Unidos.

Su Majestad la Reina doña Victoria ha sido cumplimentada por la señora de Allendesazar.

Ei conde de Torre Vélez, la condesa de Arcentales y una Comisión de señoras y D. Manuel Romerales, con una Comisión del teatro Linares Rivas, han tenido audiencia con Su Majestad la Reina doña María Cristina.

Su Majestad el Rey gratificó y obsequió a la guardia exterior de Palacio el día de Reyes. Estuvo de servicio el batallón cazadores de Las Navas.

Está mejor de su enfriamiento S. A. la Princesa Beatriz de Battenberg. El día 14 saldrá para Londres, acompañándola hasta París S. A. el Infantito D. Jaime, que anticipa un día su vuelta a Friburgo.

En la iglesia del Buen Suceso se han verificado ayer mañana solemnes funerales por el eterno descanso de la señora marquesa viuda de Najera, dama de S. A. la Infanta doña Isabel.

El templo se hallaba profusamente iluminado.

Presidieron el duelo el marqués de Viana, D. Alfonso Najera, el marqués de Aguilar de Campo, el de San Felices de Aragón, el de la Mesa de Asta, D. Alonso de Coello y el gentilhombre de la Princesa Beatriz, mayor Cuttsteron.

Entre los concurrentes vimos a los señores ministros de la Gobernación y de Estado, Azcárraga, Arias de Miranda, conde de Torno, almirante Viniégra, marqués de Portugal, conde de Maceda, Fernández Caro, marqués de la Romana, Aguilar (D. Alfonso y D. Blas), Fernández Braña, Torres (don Emilio), Bordallo, marqués de Olivart, conde de San Rafael, Stuyck, Jáudenes, Barsi, Rolland, Bahía, Martínez Anido, conde de Garay, duque de Léera.

Conde de Guadiana, marqués de Castejón, Creus, marqués de Alonso Martínez, Tovar, Amador, Sánchez Miranda, Gómez Roldán, marqués de Corvera, marqués de Borja, Baza, Avilés, Pérez de Guzmán, conde de la Quinta de la Enjarada, Palomino, Valcárcel, Campos y Guereña, marqués de Camarasa, general Borbón, marqués de Montalvo, conde de Chisté, marqués de Pico de Velasco, Cauda, general Bascaran, conde del Grove, conde de Aybar, Serrano (D. Emilio), Ledesma, Comba, conde de Parsent, marqués de Rozalejo, marqués de la Rivera, conde de Artaza, Arrazola y otros muchos.

Los obispos de Sión y de Madrid ocuparon sitiales en el presbiterio.

En el crucero se elevó un sencillo túmulo, cubierto de terciopelo y oro y rodeado de hachones de cera.

La misa fué a canto llano.

Los concurrentes a los funerales se trasladaron luego al hotel de la Infanta, inscribiéndose en las listas de pésame a S. A. y a don Alfonso Najera.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas españolas que actúan en el sector Larache y Alraquíviv.

La conversación fué, como era natural, sobre la campaña de África, que tan bien conoce el Sr. Fernández Silvestre. Dicho jefe fué a Palacio con la llave de gentilhombre de cámara, que en 1910 le concedió el Monarca.

LA CUESTION DE LOS TEATROS

Autores, actores, profesores de orquesta y empresarios.

La Comisión nombrada en la reunión celebrada en la Sociedad de Autores, el día 18 de pasado, ha sido recibida por el Sr. Canalejas en su domicilio particular el domingo 7, a las diez de la noche. Dicha Comisión entregó al Presidente copia de las instancias que dirigen a los ministros de Hacienda y Gobernación, en las que piden:

1.º La supresión del injustificado aumento 125 por 100 que en la contribución industrial produjo la real orden de Hacienda, fecha 27 de abril de 1907.

2.º La supresión del impuesto de cinco por ciento sobre el importe de las localidades vendidas, creado para la extinción de la mendicidad.

3.º La supresión del impuesto de diez por ciento sobre el importe de las localidades vendidas, creado en sustitución del impuesto de Consumos.

4.º Que sea señalado a las Empresas de espectáculos públicos un tanto por ciento en concepto de premio de cobranza, por las cantidades que recauden por cuenta del Estado, por timbre, equiparándolas a las Compañías de ferrocarriles, de luz, etc., que disfrutan de este beneficio, y

5.º Que sea reformado el art. 17 del vigente reglamento de espectáculos de 2 de agosto de 1886, en el sentido de que las representaciones puedan terminar antes de la una de la madrugada, durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo, y antes de la una y media de la madrugada, durante los de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre.

El Sr. Canalejas, que recibió a los comisionados con su acostumbrada amabilidad, una vez enterado, encontró excesivo el recargo de veinticinco por ciento que están gravadas las localidades de todos los espectáculos, y prometió recomendar a los respectivos ministros y al alcalde de Madrid el estudio de las reclamaciones presentadas, para que vieran si había medio de reducir los impuestos, en beneficio de los espectadores, de las Empresas y, por tanto, de todos los que viven del teatro, teniendo en cuenta que se trata de un elemento de cultura, al que hay que ayudar, en vez de hacer imposible su funcionamiento, como ocurre ahora.

La Comisión salió satisfechísima de la entrevista, de la que dará cuenta en una próxima reunión que, como la primera, se celebrará en la Sociedad de Autores Españoles, a cuya iniciativa se debe la unión de todos los elementos teatrales para recabar de los Poderes públicos las reformas que creen imprescindibles para el desarrollo de los negocios teatrales en España.

UNA CONFESION

Yo soy uno de los más antiguos y consecuentes malhechores de la Historia.

He desempeñado mi actual empleo durante muchos, muchísimos años.

Me han sido confiados millones de pesetas. He perdido una gran parte de ese dinero.

He puesto constantemente la tentación delante de aquellos que han estado en contacto conmigo.

He constituido una peligrosa carga para el fuerte y he sepultado al débil.

He sido causa de la pérdida de muchos jóvenes honrados y laboriosos.

He arruinado a muchos comerciantes, dignos de éxito.

He hecho traición a aquellos que en mí depositaron su confianza.

Reconozco que debo ser sustituido por otra cosa que proteja y beneficie a todos aquellos que manejan dinero.

Yo soy un fracaso.

Yo soy el cajón abierto de los comercios.

SUCESO TAURINO

Una cornada a los diez y ocho meses

En el solar núm. 11 de la calle de Torrijos había ayer mañana varios bueyes descansando de las faenas rudas a que viven condenados.

Un niño de diez y ocho meses, llamado Juan Arias, que correteaba por el solar, tuvo la inconveniencia de acercarse a uno de los bueyes y empezó a torearle.

El animal hizo un movimiento con la cabeza y enganchó al pequeño por el vientre, derribándolo al suelo.

A los gritos pronto acudieron sus padres, y, recogiéndole precipitadamente, le trasladaron a la Casa de Socorro, donde le apreciaron un puntazo bastante grave en el hipocondrio.

El personal de la Comisaría del distrito intervino al enterarse de la desgracia, y puso el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia.

Tomaron el nombre del dueño de los animalitos y enviaron el certificado de la cura al juez.

La lesión del inconsciente «Bombita» fué calificada de pronóstico reservado.

PARIS-WASHINGTON-MADRID

EN TODAS PARTES CUCCEN HABAS

No para defender a nuestras autoridades municipales, sino para corroborar la verdad que encierra la frase que encabeza estas líneas, publicamos a continuación unos datos relativos al encarecimiento de las subsistencias en París.

Según un estudio que publica el reputado economista francés Edmond Thery, en los dos últimos años, ó sea desde fin de 1909 a fin de 1911, el precio de los principales artículos de alimentación en París ha alcanzado el siguiente aumento, expresado en tanto por ciento:

Pan, 2,78; carne de cordero, 6,37; idem de vaca, 22,89; arroz, 23,08; vino, 25; mantequilla, 27,43; azúcar, 28,13; carne de cerdo, 64,40; café, 69,07.

Si de París pasamos a Washington nos encontramos, según carta recibida en Madrid del vocal de la Comisión de Ensanche, señor Sáinz de Baranda, que se halla actualmente viajando por los Estados Unidos de América, con que en Washington ha nevado, y al cabo de nueve días aun está la nieve cubriendo el pavimento de las calles de aquella capital, y que los baños y el barro de aquellas vías son mayores aun que los de las calles madrileñas.

Claro es que el que se noten deficiencias en otras capitales de Europa y América no atenúan las que aquí sufrimos; pero, en fin, mal de muchos...

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Teruel y el juez de primera instancia de Alcañiz.

GUERRA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al auditor de brigada D. Fernando Savall y Obispo.

Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al capitán del cuerpo de Invalidos D. Leandro Fernández Turégano.

Otra concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al coronel de Caballería D. Juan Valdés y Rubio.

UN CONCURSO

Los pliegos del Real

En el ministerio de Instrucción pública se ha verificado ayer mañana, a las doce, la apertura de pliegos en el concurso para arrendamiento del teatro Real, durante cinco años forzoso y cinco voluntarios.

El acto fué presidido por el subsecretario D. Natalio Rivas, acompañado del jefe del negociado de Bellas Artes, Sr. Villegas, y del jefe del negociado de donde depende el Real, Sr. Pita. Concurrió para dar fe el notario señor Roselló.

Los concursantes, como es sabido, son tres: los Sres. Zurro, Moriones y Calleja, en nombre suyo y de Boceta.

Procedióse a abrir los pliegos y a dar lectura a cada uno de ellos.

PROPOSICION ZURRO

En ella se acepta, desde luego, el pliego de condiciones que acompaña a la real orden anunciando el concurso. Además, el Sr. Zurro ofrece las siguientes mejoras, sobre las referidas condiciones:

Mejorar el alumbrado de escaleras y pasillos, desde la primera temporada y conforme a la categoría de cada piso.

Establecer un salón de descanso y tocador para señoras, con servicio gratuito, a semejanza de los que ya existen en el Extranjero.

En los cinco años primeros cambiará el paraíso, a fin de que éste reuniese las condiciones necesarias de comodidad.

Dar variedad a los espectáculos, estrenando cada año una ó dos óperas de las que más aceptación tengan en el Extranjero.

Estrenar la ópera de Wagner, *Parsifal*. Poner en escena cada año una ópera española.

Establecer una Academia de canto y otra de baile gratuitas.

Celebrar todos los años dos funciones a beneficio de las escuelas pobres.

Introducir en el escenario las necesarias mejoras para el buen funcionamiento de los espectáculos.

PROPOSICION MORIONES

En ésta se reduce el Sr. Moriones a aceptar por completo el pliego del concurso.

CALLEJA Y BOCETA

Los actuales empresarios del Real manifiestan en su escrito que no es necesario recurrir a promesas, que luego no han de cumplirse, y que sólo son buenas para presentar frases de relumbrón, alejadas de la realidad.

Procurarán darle al Arte todo el esplendor que se merece, y como ya tienen acreditado que saben hacerlo.

Se lamentan de la grave crisis que atraviesan los espectáculos públicos, debido a los recargos que sobre ellos pesan, y que hacen imposible la vida y desarrollo teatrales, dando lugar a las apelacones que ya tienen hechas ante el Gobierno los empresarios y la Sociedad de Autores.

Declaran la enorme baja que en la actual temporada ha tenido la recaudación por esas causas apuntadas, lo que puede demostrarse con los libros de Contaduría, que ponen a disposición del ministro.

Piden que se fie en su seriedad y amor al arte, contando con que darán toda clase de apoyos y protección a los artistas españoles, estando atentos a los concursos de óperas y a cuanto se produzca en nuestra Patria.

Continuarán su campaña, y al efecto recuerdan que durante los cinco años que han sido empresarios, por el Real han desfilado artistas de la categoría de la Storchio, Gay, Gagliardi, Guszalewicz, Anselmi, Sobinoff, Titta Ruffo, Stracciari y otros; han puesto en escena la trilogía de Wagner entera, *Marguitta la Tornera*, de Chapi, y otras óperas dignas de ser presentadas, comprometiéndose igualmente a estrenar *Parsifal* y otras, teniendo siempre en cuenta su decidido apoyo al arte nacional.

También ofrecen realizar temporadas de primavera, con precios más económicos que en la temporada oficial.

FINAL

El acto duró poco tiempo, pues la lectura de los pliegos duraría escasamente un cuarto de hora.

Asistieron los interesados, algunas personas que tienen relación con el teatro Real y varios periodistas.

La resolución del ministro se sabrá dentro de ocho días; pero no es difícil aventurar quién será el empresario del teatro Real.

UNA RINA

Cochero herido

Ayer tarde cuestionaron en la calle de Peñeros, en presencia de un público numeroso, que se detuvo curioso a ver cómo terminaba la cuestión, dos cocheros, llamados Juan Padial y Valentín Alonso.

La misma presencia del público dió más gravedad al altercado, porque las ofensas en público llegan más a lo hondo y obligan muchas veces a determinaciones que no se tomarían en caso contrario.

Creyéronse, pues, Juan y Valentín en la necesidad de adoptar una actitud más heroica, y después de un vivo tiroteo de frases mortificantes é insultos graves, vinieron a las manos.

En esta lucha, que fué breve, Juan infringió al Valentín con una navaja una herida incisa en la región glútea, y la gente y los guardias, interviniendo entonces, dieron por terminado el choque entre los irritados cocheros.

El agresor fué detenido en el acto, pasando a la Comisaría del distrito, mientras el herido, acompañado de los guardias, fué trasladado a la Casa de Socorro.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Esta Corporación celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero. Leída el acta de la anterior, quedó aprobada. Se entra en el despacho ordinario, y se da cuenta del donativo hecho, consistente en chocolate y galletas, al Hospital Provincial, por el contratista de chocolate de dicho establecimiento.

Trascurridos cuarenta minutos, se reanuda la sesión y léese el dictamen en el cual se propone sea repuesto el aludido empleado, leyéndose además un voto particular del señor Freire, que propone sea jubilado el referido funcionario.

El Sr. Freire defiende su voto particular. Combate el voto particular del Sr. Fernández Morales y hace hincapié en la reposición del destino del aludido funcionario en la categoría de oficial tercero de la Administración provincial.

En votación nominal fué desechado el voto particular por 27 votos contra dos. Se abre discusión sobre el dictamen, combatiéndole el conde de Limpias, fundándose en el perjuicio que se irrogaría a los demás funcionarios.

Consumió el primer turno en pro del dictamen el Sr. Fernández Morales. El Sr. Soria consume el segundo turno en contra del dictamen, lamentándose de que la Comisión de personal no haya puesto un visto a la solicitud del aludido funcionario, puesto que el Tribunal Contencioso Administrativo declaró cesante al referido empleado, en virtud de expediente que se le formó por la Diputación.

Volvió a defender el dictamen el Sr. Fernández Morales, explicando seguidamente el voto que había de emitir el Sr. Largo Caballero, quien dijo que pertenecía al partido afín el funcionario objeto de discusión; pero como no estimaba justa la petición del solicitante, votaría en contra, porque no quería perjudicar al erario provincial, y que por nada ni por nadie torcería los impulsos de su conciencia.

Explicó después su voto el Sr. Caballero, manifestando que se asociaba a lo expuesto por el Sr. Largo Caballero, extendiéndose en varias consideraciones, para justificar la razón que tenía para votar en contra de la reposición, por más que, como particular y correligionario del pretendiente, se hallaba en un todo a su disposición.

El Sr. Senra defiende el dictamen, y en notable discurso invita a la corporación a que acuerde la reposición del ex funcionario que pedía perdón y clemencia.

Hablaron después los Sres. Goitia y Charvarri para aclaraciones en el batallón asunto, y puesto a votación el dictamen, fué desechado por 17 votos contra 11.

Aprobáronse después varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia y Personal, todos de escasa importancia.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas. Se da cuenta de una solicitud del diputado provincial Sr. Prida, pidiendo se le conceda una licencia ilimitada, a lo cual se opuso la Corporación, concediéndole solamente treinta días, como establece el reglamento.

El conde de Limpias se ocupó después de la formación de la plantilla del personal subalterno de todos los establecimientos de la Beneficencia, formación que no se había llevado a cabo, porque ninguno de los jefes de dichos establecimientos había remitido el dictamen que se les había pedido por la Comisión de Personal.

El presidente manifestó que pondría remedio a la apatía de los aludidos funcionarios. El Sr. Freire explicó la causa de la demora de dichos funcionarios, los cuales se estaban ocupando del asunto.

El conde de Limpias dice que si habían ocurrido dificultades a los jefes para contestar a la Comisión, debían éstos haberlo expuesto a la Comisión de Personal, por atención y respeto.

La sesión ha durado tres horas.

Automóviles "Colibrí,"

Los únicos capaces de resistir las malas calles y carreteras. Los de menos consumo, garantizado. Los más baratos. Agencia general, Almirante, 10, Madrid.

ALCANCE POLITICO

El presidente del Consejo pasó casi toda la mañana de ayer, en sus habitaciones particulares, trabajando.

No recibió a los periodistas, a quienes comunicó por medio de su secretario, Sr. Urrutia, que no tenía noticias, y que hoy, a las cinco y media de la tarde, habría Consejo de ministros en Gobernación.

La Comisión de Lérica que aquí se encontraba ha estado a despedirse ayer tarde del señor ministro de la Gobernación.

Según telegrama del gobernador de Cádiz,

la huelga de obreros agrícolas en el término de Medina Sidonia tiende a solucionarse, siendo muchos los braceros que reanudan el trabajo.

En Bermeo no pudo tampoco ayer constituirse el Ayuntamiento por no haber asistido número suficiente de concejales a la sesión; pero la tranquilidad, según los informes oficiales, es en dicha localidad completa.

Entre los asistentes al salón de conferencias fué ayer tarde muy comentada una noticia, que llevó una ilustre personalidad de la oposición, referente a la actitud en que supone colocado al Sr. Maura.

Decía la personalidad a que nos referimos que le constaba que el jefe del partido conservador había declarado que en manera alguna, y cualesquiera que sean los acontecimientos que se desarrollen reanudadas las tareas parlamentarias, aceptaría el Poder, estando en su propósito sostener al partido liberal, dándole facilidades para que éste resuelva problemas que tiene pendientes.

Esta actitud se atribuye al Sr. Maura, y nosotros, sin que respondamos de la noticia, la acogemos a título de información, si bien haciendo constar que procede de persona seria y respetable.

En cuanto a los liberales se habló anoche de dos tendencias, que en estos días se han marcado respecto a Presupuestos.

Es una la de que el Gobierno debe a todo trance procurar la aprobación de un Presupuesto sin pretensiones, y la otra, la de que el Gobierno está en el caso de acometer una obra seria, presentando un Presupuesto en el que se aborden los cuatro problemas que se refieren al material de Guerra, al de Marina, al de Obras Públicas y al de Enseñanza.

Se fundan los que esta tendencia sustentan en que el actual Gobierno tiene para ello la autoridad debida, y que le da el hecho de que en los últimos veinticuatro meses haya recaudado 164 millones más con relación a los años 1908 y 1909.

Seguramente esto que apuntamos será tema que merezca la atención del Gobierno en sus deliberaciones de estos días.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de diciembre Pesetas 19.140.

Los Madrazo, 34, Madrid.—Teléfono 3.546.

NUESTRO SERVICIO DE TURISMO Y VIAJES

La Gran Semana Invernal de los Pirineos

AVISO IMPORTANTE

De acuerdo con el gran diario parisien Excelsior, hemos decidido aplazar por algunos días la fecha de salida de la caravana que estamos organizando con todos aquellos de nuestros lectores que quieren participar de la Gran Semana Invernal de los Pirineos.

Procedemos así, porque a causa de lo templado que está siendo hasta ahora el invierno en todo el Mediodía de Europa, la nieve no tiene aún en los Pirineos la consistencia necesaria para que los deportes invernales puedan ser realizados con la brillantez apetecible.

Preferimos, pues, aguardar algunos días, con objeto de que mientras la nieve se endurezca y acumule en las montañas y en los valles que habrá de recorrer la caravana que preparamos.

Hemos recibido ya, para ésta, numerosas adhesiones. También hemos recibido muchas cartas de personas que nos piden aclaraciones y detalles sobre el viaje.

Rogamos a estas últimas que, si se deciden, como esperamos, dados los grandes atractivos que la excursión ofrece, nos envíen su adhesión definitiva lo antes posible. Necesitamos conocer en seguida el número exacto de las personas que han de formar la caravana, para terminar, hasta en sus menores detalles, la organización de la misma.

Dentro de poquísimos días daremos la nueva fecha de salida. Advertimos, de paso, a los lectores que deseen participar de la excursión, y sobre todo a cuantos se han adherido ya, que hemos logrado de la Compañía del Norte, en beneficio de ellos, el favor de que el billete de Madrid a la frontera y regreso, sólo les cueste ochenta y dos pesetas.

Es una nueva ventaja que añadir a los atractivos considerables que ofrece nuestra caravana de turistas. Seguramente la Gran Semana Invernal de los Pirineos obtendrá un éxito de los que se recuerdan siempre con admiración.

Publicaciones de actualidad

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO es la revista de agricultura que mejor informa a sus lectores de cuantas materias constituyen la ciencia y práctica de los cultivos, industrias agrícolas, mercados, ganadería, etc. Además, anuncia para 1912 que regalará a sus suscriptores varios lotes, entre los que figuran máquinas agrícolas, sementales de ganado, criadero de árboles frutales y otros varios. Su servicio de consultas gratuitas es inmejorable. Administración, Hileras, número 8, primero, Madrid.

BIBLIOTECA POPULAR LA CASA DE AIZGORRI, por Pío Baroja.

ASI PAGA EL DIABLO... por Felipe Trigo. Precio de cada tomo, 1 peseta. Encuadernado, 1,50. Pedidos a RENACIMIENTO.

JUAN R. JIMENEZ.—POEMAS MAGICOS Y DOLIENTES. 3,50 pesetas. Librería Pueyo, Mesonero Romanos, núm. 10, Madrid.

Notas escandinavas

VI Desde Suecia.

Sabido es de todos que en Estocolmo los días más largos y espléndidos de la primavera y verano duran diez y ocho horas y media; en cambio, estamos ahora llegando a los días más cortos: cinco horas y algunos minutos.

Dentro del reino de Suecia se da un fenómeno que entre nosotros no se distingue ó pasa desapercibido, y es que los días tienen aquí una gran variedad; por ejemplo, en la ciudad de Lund el día más largo es de diez y siete horas y diez y ocho minutos; el más corto, de seis horas y cincuenta y seis minutos; en cambio, en otras ciudades alcanza veintuna horas y media, mientras que en estos momentos es de dos y media horas; cerca de Ober-Tornea se puede ver el sol durante toda la noche del 24 de junio, día de San Juan. ¡Bien caro se paga el espectáculo!

Como ofrecí en mi última, daré cuenta de los concursos de skis celebrados en Saltsjöbaden; estos concursos son tan extraordinarios, que las muchedumbres son atraídas con tanto ó mayor entusiasmo que el que nosotros ponemos cuando se celebran las corridas de toros en Bilbao ó la semana de San Sebastián, ó otras fiestas por el estilo.

Con decir que el concursó es presenciado por unas doce mil almas, queda demostrado el interés que estos deportes tienen; pero sube de punto saber que para ir al sitio donde se verifican hay que madurar y ponerse en marcha con una temperatura a 17 grados bajo cero.

Una de las pruebas es la carrera, para la que no bajan de 60 los corredores que se han inscrito, formando un cuadro de lo más pintoresco que puede imaginarse; allí se encuentran, al lado de los cadetes de las Escuelas militares, los mejores corredores finlandios, hombres de los bosques, delgados y musculosos, con su rostro de aire tranquilo y aspecto pensativo; aparecen también los japoneses, hombres pequeños y muy ágiles.

Todos se aprestan a la lucha; la primera carrera de skis la ganó un finlandio, Otto Hepoaho; hizo un recorrido de 60 kilómetros en cuatro horas, cuarenta y tres minutos y trece segundos.

La carrera de 30 kilómetros la ganó Jusila Ijo, lapón-finlandio, que la corrió en dos horas, nueve minutos y trece segundos. En el concurso de saltos se ha registrado uno de 23 metros 60 centímetros; es asombroso lo que los suecos hacen con el ski; para ellos es un maravilloso medio de locomoción.

Los Clubs organizan con frecuencia una carrera original, que consiste en ir de Fahm a Estocolmo en ski, que dista 210 kilómetros; ésta es, como diríamos nosotros, una carrera clásica, como lo es la de Maratou; esta de Fahm a Estocolmo representa la de los mensajeros reales de otros tiempos. Este enorme recorrido lo ha hecho completo C. I. Johansson, del Club Hunadals Yorottsforening, en diez y nueve horas y treinta y ocho minutos.

Está probado que el ski es un maravilloso instrumento de locomoción; pero además constituye un vigoroso ejercicio corporal, que apasiona a la juventud y al que se dedica con gran entusiasmo; creo que no hay placer mayor, ni siquiera que le iguale, por las fuertes emociones que experimentan los skieurs.

En las grandes poblaciones de Suecia y de Noruega también tienen, para ejercitarse y hacer el aprendizaje, grandes pistas; la más famosa de éstas es la que poseen los noruegos cerca de Cristiania, conocida por Holmen-Kolen; verdad es que el clima de Noruega es más crudo que el de Suecia; de todos modos, éste ya es un motivo de admiración para un extranjero, y si es meridional mucho más.

El placer del ski no es placer de niño, no; es placer de hombre, que, montado en los skis, devora kilómetros, resbalando en vertiginosa carrera, saltando las barreras naturales ó las que el hombre ha puesto, con tal destreza y audacia, que parece maravilloso acróbata; hay momentos en que tiene que hacer paradas bruscas; otros en que se imponen arduos de atleta, todo esto ejecutado con una maestría y una serenidad, que hace de los escandinavos unos consumados maestros en el difícil arte del ski, tan nacional aquí, que en estos días de fiestas universales, mientras infinidad de niños españoles ó, mejor dicho, latinos, imaginan que los Reyes Magos vienen en briosos caballos, cargados de juguetes, aquí los niños de Escandinavia esperan con impaciencia al bueno de Noel, que se lo representen cargado de dádivas y montado en los skis, resbalando por las llanuras, salvando valles, montañas y picachos (todo tapizado de nieve), recorriéndolo todo en carrera de velocidad tan vertiginosa como la impaciencia de los niños que con tanto anhelo desean su llegada.

DOCTOR E. CLERIOT. Estocolmo, diciembre de 1911.

CASA DE LA VILLA

Por falta de número. Por falta de número no ha podido celebrarse la Junta municipal que estaba convocada para ayer.

Por la misma causa no ha podido constituirse la Comisión de Gobierno interior.

Sorteo de obligaciones. En el Ayuntamiento se ha celebrado el 97.º sorteo para la amortización con premio de 40 obligaciones del empréstito municipal de 1868, resultando agraciados los siguientes números:

Con 40.000 pesetas, 236.520.—Con 1.000: 235.598 y 187.714.—Con 500: 365.791, 227.551, 261.717, 212.574 y 27.572.—Con 300 pesetas, 141.853, 337.537, 95.910, 151.137, 42.138,

367.758, 272.985, 400.449, 185.117 y 175.861. Con 200: 201.031, 37.184, 207.895, 73.181, 371.889, 242.432, 327.477, 66.033, 52.642, 403.190, 187.101, 182.356, 323.021, 369.795, 146.806, 16.145, 344.944, 346.546, 295.370, 301.831, 85.991 y 364.118.

Decomisos. El teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Raboso, ha repesado 3.000 kilos de pan, decomisando 170 por falta de peso.

También ha decomisado, por la misma causa, 115 kilos el teniente alcalde del Hospicio, Sr. García Molinas.

La matrícula de solares. En los días que restan del mes actual estará expuesto al público un avance de la matrícula de solares sujetos al pago del arbitrio, repartiéndose además entre los propietarios un padrón en que declaren el valor de los solares.

El impuesto comenzará a cobrarse en el mes próximo.

Contra las velocidades excesivas. El alcalde ha conferenciado con el concejal inspector de carruajes, Sr. Mesonero Romanos, encareciéndole ordene la mayor vigilancia para evitar los excesos de velocidad de los automóviles por las calles céntricas, y muy especialmente a la salida de las funciones del teatro Real.

Una proposición interesante. En la sesión próxima se dará cuenta al Ayuntamiento de una proposición que, seguramente, promoverá una amplia discusión por parte de algunos elementos.

Trátase de recabar para el alcalde facultades que el Ayuntamiento anterior le mereció.

Por la importancia de la proposición la publicamos a continuación.

Dice así: «Por acuerdo municipal adoptado en marzo de 1910, pasó a ser de competencia de las Comisiones respectivas y sometido a acuerdo del Concejo, el nombramiento de todos los obreros de los servicios municipales, cesando por tal resolución la práctica anteriormente establecida y sancionada por la real orden de 5 de marzo de 1892, que encomendaba a la Alcaldía Presidencia el nombramiento del citado personal.

Durante el tiempo transcurrido en que se ha aplicado la reforma, bien puede afirmarse que, por virtud de la misma, no se ha logrado ni la actividad, ni el orden, ni la economía en las obras y servicios del Ayuntamiento, y, en cambio, se han producido positivamente notorias perturbaciones por el retraso, rectificaciónes é incidentes que en materia de nombramiento, corrección y separación del personal, ha ocasionado la intervención de las Comisiones y la Corporación municipal, que exige, como es lógico, más tiempo y otra tramitación más dilatoria para la marcha de los asuntos.

Estas dificultades han sido notadas por el mismo Ayuntamiento, en el mero hecho de haber encomendado en momentos de apremio y urgencia a la Alcaldía Presidencia la facultad de nombrar, con carácter provisional, los obreros para determinados servicios.

La real orden de 5 de marzo de 1892 consignaba ya las ventajas que para el mejor régimen de los servicios había de ocasionar el encomendar a la Alcaldía Presidencia las facultades del nombramiento de personal jornalero, é interpretaba, en armonía con las funciones encomendadas a aquella autoridad, como jefe de los servicios y obras municipales, los artículos de la ley relativos a la materia.

Aun cuando los que suscriben no entran a discutir esta parte legal, pues lejos de ello sostienen la competencia del Ayuntamiento, consideran, sin embargo, que la práctica y la realidad imponen siempre la mejor norma para la aplicación de la ley, y después del ensayo realizado, justo es consignar que la única manera de que los servicios marchen rápidamente, de que en el personal de jornaleros exista verdadera unidad y disciplina y el conocimiento necesario para la idoneidad de los mismos, es la de que esta facultad siga desempeñada por el jefe de la Administración municipal, ó sea el alcalde presidente.

Entendiendo, además, que con esto en nada se merman las facultades del Ayuntamiento al encomendárselas a la Alcaldía Presidencia, ya que no es misión de los señores concejales la de designar jornaleros, ni puede ser tampoco para ellos motivo de preocupación tan complejo y delicado menester, que únicamente puede desempeñarse en las mejores condiciones, mediante la relación directa que existe entre la Alcaldía y los ingenieros y jefes de los servicios, a la vez que debe constituir, en tal forma organizado, la única base para que puedan exigirse responsabilidades en los momentos oportunos, los concejales que suscriben tienen la honra de proponer al Ayuntamiento se sirva acordar que para lo sucesivo se encomiende a la Alcaldía Presidencia el nombramiento de personal jornalero de todos los ramos de la Administración, sujetándose a las disposiciones de carácter general y reglamentos que se acuerden para los servicios.»

Sociedad Española de Higiene.—Esta Sociedad celebrará la primera sesión pública del presente curso el martes, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 1, segundo.

Ateneo de Madrid.—El martes, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Juan José Morato una conferencia correspondiente a la serie sobre problemas obreros, disertando acerca de «El movimiento obrero en España».

Habrà tribuna pública. Centro Asturiano.—La Junta directiva de este Centro ha acordado sacar a concurso el servicio de ambigü del mismo.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en Secretaría todos los días laborables hasta el 20 del corriente, de seis a nueve de la noche.

CENTROS Y SOCIEDADEDES

Sociedad Española de Higiene.—Esta Sociedad celebrará la primera sesión pública del presente curso el martes, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 1, segundo.

Ateneo de Madrid.—El martes, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Juan José Morato una conferencia correspondiente a la serie sobre problemas obreros, disertando acerca de «El movimiento obrero en España».

Habrà tribuna pública. Centro Asturiano.—La Junta directiva de este Centro ha acordado sacar a concurso el servicio de ambigü del mismo.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en Secretaría todos los días laborables hasta el 20 del corriente, de seis a nueve de la noche.

Sociedad Española de Higiene.—Esta Sociedad celebrará la primera sesión pública del presente curso el martes, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 1, segundo.

Ateneo de Madrid.—El martes, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Juan José Morato una conferencia correspondiente a la serie sobre problemas obreros, disertando acerca de «El movimiento obrero en España».

Habrà tribuna pública. Centro Asturiano.—La Junta directiva de este Centro ha acordado sacar a concurso el servicio de ambigü del mismo.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en Secretaría todos los días laborables hasta el 20 del corriente, de seis a nueve de la noche.

INFORMACION BURSATIL

8 DE ENERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior (contado), Amortizable al 5 por 100, Cédulas, Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Tabacos, Explosivos, Alcohólicas, Azucrerías preferentes, Idem Obligaciones, Francos, Libras.

A las cinco en el corro: Ultimo cambio (dinero), Cambio más alto (fin de mes), Idem más bajo (fin de mes).

Por la mañana en el Banco:

Ultimo cambio (papel) 84 80

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicantes, Francos, Libras.

Ultima hora. (Bolsin.)

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin de mes, Nortes, Alicantes.

Bolsin de la mañana.

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Nortes, Alicantes.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin de mes, Altos Hornos (dinero), Explosivos (papel), Industria y Comercio (dinero), Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like Exterior español, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mejicano (ex div.), Nortes de España, Alicantes, Andaluces, Riotinto, De Beers, Goldfields, Rand Mines, Cauchout, Malaoca Rubber, Tanganyika, Eastern.

OBJETOS PLATA para regalos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Pedro Rodríguez, de cuarenta y tres años, que vivía en la calle de los Madrazos, 1 duplicado; doña Dominga Gener, de ochenta y siete, Bailén, 11; Julia Serón, de cuatro meses, Príncipe Anglona, 1; D. Ramón Peña, de cincuenta y cuatro, Fuencarral, 155; D. Eulalio Pancial, de cincuenta y siete, Corredora Baja, 18; doña Marcelina Mercedes, de ochenta y seis, Andrés Tamayo, 34; don Manuel Robles, de veintidós, Serrano, 36; D. Miguel Canto, de sesenta y uno, Postigo de San Martín, 9; doña Carmen Ibáñez, de setenta y dos, Glorieta de Quevedo, 9; D. Benito Mayor, de cuarenta y nueve, Niefía, 5; D. Maximino Ayuso, de cincuenta y tres; doña Emilia Sánchez, de veintiocho, Fomento, 17; doña Rosario Palma, de cuarenta y nueve, Jacometrezo, 19 y 21; doña Concepción López, de cuarenta y seis, Pozas, 8; doña Manuela Fernández, de setenta, Barcelona, 8; D. Antonio Pérez, de cuarenta y siete, San Joaquín, 6; doña Isabel Vidal, de setenta y seis, San Bartolomé, 6; D. Tomás López, de sesenta y cinco, Barbieri, 23; doña Victoria Nicolás, de cincuenta y ocho, Feijoo, 1; Santiago Gómez, de diez, Mendizábal, 10; D. Zacarías Martín, de sesenta y seis, Cava de San Miguel, 5; doña Vicenta López, de diez y nueve, Asilo de las Mercedes; doña Enriqueta Domingo, de veintiseis, Hospital de la Princesa; doña Prisca Santa, de cincuenta; idem; D. Alejandro Novés, de treinta y siete, idem; doña Victoria Navarro, de cuarenta y tres, Palma, 29; Juan Bou, de dos meses, Embajadores, 113; Antonio Redondo, de un año, Alcalá, 15; Manuel Casado, de diez y nueve días, Ancoza, 23; Máximo del Moral, de ocho meses, Hermosilla, 51; Emilio Pérez, de seis meses, Olibá, 4; Emilio González, de un año, Ronda de Segovia, 9; Francisco Cumplido, de cuatro, Tabernillas, 23; Natividad Povedano, de seis, Santa Lucía, 11; María Turégano, de seis días, Conde Duque, 5; José Álvarez, de quince meses, Asilo de la Santísima Trinidad; Francisco Romero, de un año, Embajadores, 27; Consuelo Isabel, de dos meses, Ponzano, 11; Juana Barba, de un mes, Sombrerería, 10; Jesús Torres, de un mes, Algeciras, 1; D. José Pola, de sesenta años, Martín de Vargas, 12; D. Juan Francisco García, de sesenta y tres, Caravaca, 3; doña Josefa Ignacia, de treinta y cinco, Hospital Provincial; D. Ramón Manuel Vispo, de veinte, idem; Piedad Casado, de veintiocho días, idem; Pascuala Silvestre, de seis días, idem; Ana del Sanz, de dos años, Embajadores, 128; Antonio Samper, de cuatro, Paseo de las Yserías (Casablanca); Guadalupe García, de veinticinco días, Carretera de Extremadura, 86.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly. Cafe moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. Casa de moda. MONTERA, 12. «LA INDIA»

La aviación militar

El Sr. Kindelán ha tenido la bondad de enviarnos una carta, que publicamos con el mayor gusto, por tratarse de una aclaración interesante.

Dice así: «Madrid 5 de enero de 1912.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Con motivo del accidente ocurrido el 30 de diciembre en el aeródromo de Cuatro Vientos al capitán de Ingenieros don Enrique Arrillaga, se han dado distintas versiones en la Prensa, no muy ajustadas a la verdad y en algún caso tampoco a nociones de humanidad y respeto, que no deben olvidarse nunca, y más en este caso, en que un oficial sufre un accidente muy grave en el cumplimiento de su deber militar.

Con objeto de investigar las causas del accidente y sacar de él lecciones para el porvenir, se ha practicado una información técnica, cuyos resultados, en resumen, han sido los siguientes:

1.º El aeroplano marchaba bien hasta el momento del accidente.

2.º El capitán dominaba perfectamente el aeroplano, en el que había efectuado vuelos mucho más difíciles que en el que ocurrió el accidente, incluso varios en el mismo día. En total, había realizado más de ciento cincuenta vuelos en aeroplano Farman.

3.º De una minuciosa inspección ocular del aparato resulta que el capitán había cortado la corriente, cerrado la llave de escoria y maniobrado para enderezar el aeroplano al tomar tierra.

4.º La causa del accidente no puede precisarse, y sólo el capitán Arrillaga, cuando recobre el conocimiento, podrá tal vez dar alguna luz sobre el asunto.

Es verosímil que al tratar de descender fuera el aparato proyectado a tierra por una racha ó un remolino, y contra estas causas, aún poco conocidas, los mejores aviadores no tienen tiempo ni medios de luchar.

Accidentes de esta gravedad ocurren en todos los servicios militares y medios de locomoción, no debiendo deducirse de ellos argumentos contra la aviación; pero de esto á hacer chistes de pésimo gusto, hay un abismo que la educación prohíbe salvar.

Rogándole la inserción de estas conclusiones, se repite de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

ALFREDO KINDELAN,
Capitán de Ingenieros.»

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—Mañana, penúltimo miércoles wagneriano, se cantará *Lohengrin*.

El jueves próximo primera representación de la ópera de Verdi *Aida*.

Con esta obra debutará el eminente tenor Scampini, por cuyo contrato ha tenido que pagar indemnización esta Empresa á la de Trieste, donde aquél se hallaba cantando en la actualidad.

Scampini cantará, además de *Aida*, *La Africana* y *Don Carlos*.

—Con objeto de avanzar en los ensayos de *Aida*, *Tannhäuser* y *Don Carlos*, hoy no hay función en este teatro.

Español.—El próximo estreno en este teatro, que se verificará el martes 9, promete ser un acontecimiento teatral. El Sr. Linares Rivas, autor de *Lady Jodiva*, ha acortado por completo con la forma escénica de la famosa leyenda inglesa, tentación constante de dramaturgos y poetas, y ha sabido hallarla, con verso limpio y fluido, muy dentro de la tradición castiza castellana, que tan admirablemente encaja en el escenario del teatro Español.

La Empresa, por su parte, hace á la obra los honores que merece, y la pondrá en escena muy cuidadosamente y con la más exquisita propiedad. Todos los trajes, hechos expresamente para la obra, son copia exacta de figurines tomados de las mejores y más acreditadas iconografías, y por el número y riqueza de unos y la severa entonación de otros, dará perfecta idea de la época y lugar en que la obra se desarrolló.

Si á esto se une el magnífico decorado, nuevo también, y los efectos decorativos y plásticos que avaloran la obra, que ya en sí misma tiene una enorme intensidad dramática, no hay duda de que el de *Lady Jodiva* será uno de los mejores éxitos de la temporada actual y señalará al Sr. Linares Rivas un puesto entre los más dignos cultivadores del teatro poético.

Martin.—El miércoles, á las diez de la noche, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela dramática original de D. Federico Riera, música de los maestros Quisiant y Badía, titulada *El aventurero*.

Imperial.—El jueves, en la sección de las diez y media, se estrenará la comedia dramática en cuatro actos titulada *Lo más hermoso*, original de D. Adelardo Fernández Arias.

NOTICIAS GENERALES

El Club Alpino Español va á exponer en la Casa Iturriz los carteles presentados al concurso organizado por dicha Sociedad.

Hay, entre estos trabajos, muchos de gran mérito, y, seguramente, el público los apreciará en su justo valor.

En el certamen de referencia fueron adjudicadas las primeras medallas á los Sres. Madrazo, Vicuña, Salvador y Torre Inganza.

La Exposición en la Casa Iturriz durará desde el martes al sábado inclusive.

Agua Colonia Orive.—La más barata entre las extranjeras. 8 rs. frasco; 4 litros, 16 ptas., franco estrafines.—No se rellenan envases.

Hace un año murió en Madrid el pintor ilustrado José Robles, más conocido en el Extranjero que en España, como sucede con muchos de nuestros más notables artistas.

El autor de *Florinda*, notable cuadro de tipos asturianos, existente en el Museo de Arte Moderno, cultivó con singular maestría la pintura de costumbres, y en Asturias, donde residió durante los últimos años de su vida, puso en sus cuadros la belleza incomparable de los melancólicos paisajes astures, copiando con artística fidelidad la poética vida de la aldea.

La muerte de Robles fué una gran pérdida para el Arte español.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Es curiosa la estadística presentada por el distinguido doctor Landete de los servicios prestados gratuitamente durante el año 1911 en la consulta de estomatología que sostiene el Ayuntamiento en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

El número de enfermos asistidos es el de 14.054, clasificados en la siguiente forma: extracciones dentarias, 16.719; curas, 2.058; operaciones, 115; consultas, 379, y diversas enfermedades, 555, haciendo un total de asistencias 19.826.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la señora del doctor Castillo Ruiz, nee Ana Ochando.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

La Real Congregación de Esclavos del Dulcísimo Nombre de María celebrará el día 9, en su capilla, Atocha, 14, una misa cantada con vigilia y reponsos por el eterno descanso de la que fué digna congregate, Excelentísima señora doña Dolores Balanzat, marquesa de Nájera.

Además, en los días sucesivos se aplicará por dicha señora la misa rezada que se celebra á las nueve de la mañana, hasta completar el número de veinte.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Hallándose en Madrid D. Adriano Rotondo, cónsul que ha sido de España en Veracruz (Méjico), recibirá los días 10, 13, 17 y 20 del actual, de diez á doce, en el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, á los exportadores españoles que deseen consultarle.

Agua de Cabreiroá

La más lítica de España.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores San Pedro y Laforga. Ayudante, Sr. Veiga.

Sebastián Moreno Sampietro fué mordido por un gato en la calle de Felipe III, pastelería, produciéndose erosiones en la pierna derecha. Por si el felino estuviera hidrófobo, se dió conocimiento al Juzgado.

—Francisco Francos Llano, que vive Hileras, 6, portería, se cayó en dicha calle, produciéndose una herida de cuatro centímetros en la región frontoparietal izquierda. La causa del accidente obedecía á la ingestión de algo que se sube á la cabeza.

—Un beodo maltratado de obra á un niño en la Cava de San Miguel, pasando niño y beodo á la Comisaría, sin que el muchacho presentara la menor lesión.

—A cinco alcoholizados se prestó auxilio en este benéfico establecimiento.

LATINA

Doctores Pallarés y Carrillo.

José Rodríguez fué agredido por un compañero de oficio, que le causó heridas de carácter leve.

—Carmen Fernández cuestionó con una amiga por cosas de vecindad, agrediendo mutuamente y resultando ambas con erosiones y contusiones.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Pérez Martínez. En la plaza de San Ildefonso se cayó Luis Rey, de ocho años, y se produjo una herida en la cabeza, de pronóstico reservado. Después de curado, pasó á su domicilio, Escorial, 6, tercero.

—Alonso Fernández sufrió heridas en las piernas, trabajando en una obra de la calle de Fuencarral.

UNIVERSIDAD

Doctores Torres y Vila.

José García, de ocho años, se cayó al braserero en su domicilio, Conde Duque, 19, primero, y se ocasionó quemaduras en las manos.

INCLUSA

Doctores Gil y Martínez. Rafael Blanco, domiciliado en la calle de los Abades, núm. 7, piso tercero, se cayó en las escaleras de su casa y se fracturó la muñeca derecha.

—Jugando con varios muchachos de su edad, Dionisio García, de siete años, se ocasionó una extensa herida en la frente. Después de asistido fué trasladado á su domicilio, Rodas, núm. 9, portería.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Gómez Sánchez.

Rafael Martu, albafín de oficio, fué á cobrar una pequeña cuenta á un compañero y regañaron, desafiándose. Rafael llevó la peor parte, puesto que resultó con una herida de alguna extensión en el vértice de la cabeza.

—Por promover escándalo en la plaza de Lavapiés el carpintero A. R., que se hallaba embriagado, fué detenido.

Dos víctimas del braserero.

El niño Victoriano Sera, que habita con sus padres en la calle de Manuel Carmona, 7, se cayó ayer mañana sobre el braserero recién encendido y se produjo varias quemaduras graves en el vientre y en las manos.

También la vecina Eugenia Torres, domiciliada en la calle de la Paloma, 14, sufrió igual percance en su habitación, causándose quemaduras de pronóstico reservado.

Ambas víctimas fueron asistidas en las Casas de Socorro de los distritos respectivos, como lo habla sido antes otra niña de cuatro años llamada Encarnación Martínez, que en la calle de García Paredes habla sido víctima de igual percance.

Más niños quemados.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué curado de gravísimas quemaduras en la cara, cabeza, lengua y manos el niño de diez meses Antonio Armona, que se cayó al braserero en su domicilio, San Ildefonso, 16.

—A las nueve de la noche ingresó en el Hospital Provincial con graves quemaduras el niño de dos años Bernardo Heras, domiciliado en el Puente de Vallecas.

Por el picaro vino.

D. José Barceló Chico, domiciliado en la calle de Eloy Gonzalo, núm. 17, encargó á un carretero, llamado Francisco Rius, que le llevara á la estación del Mediodía varios equipajes.

Pero Francisco encontró en el paseo de Trajineros á un amigo, y decidieron tomar una copa, dejando el carro á la puerta de la taberna por breves momentos.

Al salir á la calle vió, con asombro, el carretero que le hablan robado el baúl, que era el bulto mayor que llevaba.

Por esto el Sr. Barceló presentó la oportuna denuncia en la Comisaría correspondiente.

Vuelta al hogar.

A petición de sus padres, ha sido detenido el joven de trece años Jaime Martín, que habla abandonado el hogar paterno, dedicándose á la golfeimia.

Quemaduras graves.

Al encender un anafre en la calle de Guiró (Cuatro Caminos) Carmen Trigo, de treinta y seis años, tuvo la desgracia de que se la quemaran las ropas, produciéndola graves quemaduras en las piernas, de las que fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Por «sabotaje».

Francisco Ariño y Guillot, de veintitún años, de oficio ebanista y domiciliado en la calle de Sandoval, núm. 10, fué detenido, á petición del dueño de un taller de ebanistería de la calle de Zurbano, por haber destruido intencionadamente un magnífico mueble librería, que se habla construido para S. A. el Infante D. Carlos.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

En Barcelona.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La Junta de acción política de la Juventud federal nacionalista republicana ha acordado emprender una campaña en favor del indulto de los presos de Cullera.

Se iniciará la campaña con un mitin el día 3 del próximo mes, y seguirán otros en los centros del partido, de Barcelona y de la provincia.

Los seminaristas de Orense.

ORENSE. (Lunes, noche.) Los seminaristas han publicado una hoja, que contiene la exposición elevada por ellos al prelado pidiendo la destitución del rector, D. Faustino Delgado, y el perdón de los tres compañeros expulsados.

No han asistido hoy á las clases algunos seminaristas.

Créese que harán causa común con ellos los alumnos del Instituto.

Se habla del proyecto de organizar una manifestación.

El obispo está muy disgustado.

Parece que el rector dimitirá á consecuencia de la publicación de la hoja mencionada.

Aquí constituye esto el asunto del día, y es objeto de muchos comentarios.

La boda de «Camará».

CÓRDOBA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la boda del banderillero de la cuadrilla de *Machaquito*, Ricardo Luque, *Camará*, con la bella joven Dolores Flores González.

Fueron padrinos el valiente torero cordobés *Machaquito* y su esposa.

La boda se celebró en la capilla del Rosario, de la real iglesia de San Pablo.

Los numerosos invitados pasaron al domicilio de la madre de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

La fiesta ha sido de gran rumbo, de lo que aquí se llama *majera*.

Otras noticias.

Ha fallecido en Montilla D. Rafael Aguilar Tablada, presidente jubilado de la Audiencia de esta capital y ex alcalde de dicha población.

El sepelio ha sido una gran manifestación de duelo.

—Han marchado á Madrid algunas personas íntimas y de la familia del Sr. Barroso para asistir á la boda de la hija del ministro de la Gobernación.

La unión la bendecirá el deán de Sevilla, paisano é íntimo del Sr. Barroso, que hoy ha marchado también á la corte.

EXTRANJERO

La huelga de los ferroviarios argentinos. LONDRES. Una Nota que ha sido comunicada á la Prensa dice que los huelguistas ferroviarios argentinos formulan numerosas reivindicaciones, principalmente un aumento en los salarios de 30 á 40 por 100 y la extensión del descanso á todo el personal.

Todos los operarios de la vía huelgan; sin embargo, un personal especial asegura el servicio de viajeros.

El Consejo se ocupó de la situación, que empieza á ser grave, pues los primeros cargamentos de trigo que habian de ser enviados esta semana no han sido embarcados.

Regreso de los Soberanos ingleses.

CALCUTA. El Rey y la Reina de Inglaterra han emprendido el viaje de regreso.

Un discurso de Caillaux.

PARIS. Al presidir el banquete de la Sociedad «Los Azules de Normandía», M. Caillaux ha pronunciado un discurso exponiendo la situación parlamentaria. El presidente del Consejo expresó su confianza de que el Senado no tardará en aprobar el acuerdo francoalemán, añadiendo que el Gobierno invitará á la Cámara á realizar una política nacional para asegurar del modo más completo la defensa y, por consecuencia, la seguridad del país, hacer reinar el orden y la disciplina y votar las leyes de defensa laica.

«El Gobierno—siguió diciendo M. Caillaux—hará cuanto pueda para mejorar la vida económica del país, pues si bien hay motivo de regocijo por las colocaciones de capitales en el exterior, conviene, sin embargo, reaccionar contra la tendencia que al parecer existe de querer establecer una desproporción entre aquellas colocaciones y las de capitales en el interior.»

Terminó diciendo M. Caillaux que, sin contrariar violentamente el movimiento de expansión, propio de la naturaleza de las cosas, es preciso que todas las fuerzas productivas del país colaboren más estrechamente á su desarrollo.

El vapor «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

Comentarios periodísticos.

PARIS. Los periódicos de la noche comentan el resultado de las elecciones, haciendo constar que los radicales socialistas, agrupados bajo la bandera combista, sufren las consecuencias de su derrota de 1910, habiéndose demostrado ayer la necesidad de una unión.

Terminó diciendo M. Caillaux que, sin contrariar violentamente el movimiento de expansión, propio de la naturaleza de las cosas, es preciso que todas las fuerzas productivas del país colaboren más estrechamente á su desarrollo.

El vapor «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

PARIS. Los periódicos de la noche comentan el resultado de las elecciones, haciendo constar que los radicales socialistas, agrupados bajo la bandera combista, sufren las consecuencias de su derrota de 1910, habiéndose demostrado ayer la necesidad de una unión.

Terminó diciendo M. Caillaux que, sin contrariar violentamente el movimiento de expansión, propio de la naturaleza de las cosas, es preciso que todas las fuerzas productivas del país colaboren más estrechamente á su desarrollo.

El vapor «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

PARIS. Los periódicos de la noche comentan el resultado de las elecciones, haciendo constar que los radicales socialistas, agrupados bajo la bandera combista, sufren las consecuencias de su derrota de 1910, habiéndose demostrado ayer la necesidad de una unión.

Terminó diciendo M. Caillaux que, sin contrariar violentamente el movimiento de expansión, propio de la naturaleza de las cosas, es preciso que todas las fuerzas productivas del país colaboren más estrechamente á su desarrollo.

El vapor «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

PARIS. Los periódicos de la noche comentan el resultado de las elecciones, haciendo constar que los radicales socialistas, agrupados bajo la bandera combista, sufren las consecuencias de su derrota de 1910, habiéndose demostrado ayer la necesidad de una unión.

Terminó diciendo M. Caillaux que, sin contrariar violentamente el movimiento de expansión, propio de la naturaleza de las cosas, es preciso que todas las fuerzas productivas del país colaboren más estrechamente á su desarrollo.

El vapor «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

PARIS. Los periódicos de la noche comentan el resultado de las elecciones, haciendo constar que los radicales socialistas, agrupados bajo la bandera combista, sufren las consecuencias de su derrota de 1910, habiéndose demostrado ayer la necesidad de una unión.

Terminó diciendo M. Caillaux que, sin contrariar violentamente el movimiento de expansión, propio de la naturaleza de las cosas, es preciso que todas las fuerzas productivas del país colaboren más estrechamente á su desarrollo.

El vapor «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

PARIS. Los periódicos de la noche comentan el resultado de las elecciones, haciendo constar que los radicales socialistas, agrupados bajo la bandera combista, sufren las consecuencias de su derrota de 1910, habiéndose demostrado ayer la necesidad de una unión.

Terminó diciendo M. Caillaux que, sin contrariar violentamente el movimiento de expansión, propio de la naturaleza de las cosas, es preciso que todas las fuerzas productivas del país colaboren más estrechamente á su desarrollo.

El vapor «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

PARIS. Los periódicos de la noche comentan el resultado de las elecciones, haciendo constar que los radicales socialistas, agrupados bajo la bandera combista, sufren las consecuencias de su derrota de 1910, habiéndose demostrado ayer la necesidad de una unión.

Terminó diciendo M. Caillaux que, sin contrariar violentamente el movimiento de expansión, propio de la naturaleza de las cosas, es preciso que todas las fuerzas productivas del país colaboren más estrechamente á su desarrollo.

El vapor «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

PARIS. Los periódicos de la noche comentan el resultado de las elecciones, haciendo constar que los radicales socialistas, agrupados bajo la bandera combista, sufren las consecuencias de su derrota de 1910, habiéndose demostrado ayer la necesidad de una unión.

Terminó diciendo M. Caillaux que, sin contrariar violentamente el movimiento de expansión, propio de la naturaleza de las cosas, es preciso que todas las fuerzas productivas del país colaboren más estrechamente á su desarrollo.

El vapor «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

PARIS. Los periódicos de la noche comentan el resultado de las elecciones, haciendo constar que los radicales socialistas, agrupados bajo la bandera combista, sufren las consecuencias de su derrota de 1910, habiéndose demostrado ayer la necesidad de una unión.

Terminó diciendo M. Caillaux que, sin contrariar violentamente el movimiento de expansión, propio de la naturaleza de las cosas, es preciso que todas las fuerzas productivas del país colaboren más estrechamente á su desarrollo.

El vapor «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

victorias obtenidas por el valeroso Ejército á sus órdenes.»

De Vitoria: «Constituido definitivamente el Ayuntamiento, acuerda saludar á V. E. y al Ejército con tanto heroísmo defiende el honor de España.»

De Sevilla: «Reunida la Asociación de la Prensa, acordó dirigir á V. E. un expresivo telegrama de cariñoso recuerdo á la gloria del esforzado Ejército que lucha por el honor de España.»

Telegrafaron también al general Aldave el partido conservador de la Coruña, el Ayuntamiento de Alicante y el Círculo Mercantil Sevillano.

Contestó á todos ellos el general dando las gracias en nombre del Ejército de operaciones.

LACALLE.

Desde Tánger

El incidente sobre posesión del edificio del bajalato de Alcázar.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Como resultado de las informaciones que he realizado sobre el incidente promovido por el cónsul de Francia M. Boisset, en Alcázar, puedo asegurar que lo ocurrido se ajusta al relato siguiente:

La casa del bajalato en Alcázarquivir viene siendo residencia acostumbrada de la autoridad militar de la plaza, desde antes que fuesen fuerzas españolas á aquella.

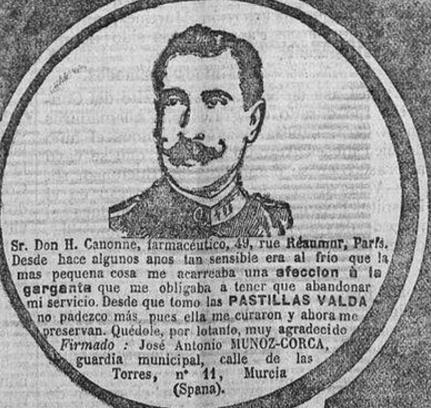
Ocupó el edificio y sus dependencias el capitán Moreau, y cuando éste con la melilla de su mando marchó en auxilio del comandante Bremond, el edificio quedó desalojado.

ESPECTACULOS DEL DIA 9.

REAL.—(on. 2.º del turno 2.º)—Rigoletto.
ESPAÑOL.—9.—(Popular)—Mar y cielo.
PRINCESA.—5.—El drama de los venenos.
COMEDIA.—9.—La divina Providencia.
LARA.—6,30.—La gallina de los huevos de oro (doble).
9,30.—(12.ª marte benéfico aristocrático.)—Del mismo tronco (dos actos) y La mala sombra.
APOLO.—7.—La novela de ahora.
9.—La suerte de Isabela.
10,15.—Anita la risueña (doble).
COMICO.—6,30.—Los juglares (doble).
10,30.—La perra gorda (doble).
ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble).
9,15.—La corte de Farón.
10,30.—El revisor (doble).
MARTIN.—6,15.—La noche de las hogueras.
9,15.—El bateo.
10,15.—La boda del cojo (reprise).
11,15.—Er cabesota.
NOVEDADES.—6.—La paloma del barrio.
7,15.—El ciego del barrio.
9.—El lobato.
10,15.—La montaña de oro.
11,30.—La bomba del Retiro.
CERVANTES.—6,30.—La escondida senda (dos actos) y Los reyes pasan (doble).
10.—Militares y paisanos (especial).
IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Películas.
5,15.—La caída.
6,15.—El chiquitín de la casa (especial).
9,15.—¿Quiere V. comer con nosotros?
10,15.—Amores y amores (especial).
LATINA.—5 y 9,30.—Secciones continuas de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades.
ROMEA.—Desde las 5,30 artísticas películas.—La Rudi, Frou-Frou.
Grandes éxitos de los Cronays, Julia Gálvez y la hermosa Ninón.
Éxitos inmensos de Nonja, la belleza femenina ideal y de Balder, rey de los ventrílocos.
TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,30 y 11,30.—Clavellina la Gitana, Les Arafels (caricaturistas rápidos), Dorita-Silverdi, Raoul and Marvel, Les Gustins y Trio Obiel.
Gran éxito de Julio Ruiz y de la gran estrella italiana María Campi.
PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.
BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Secciones de cine. Películas nuevas adriático.
SALÓN MADRID.—Desde las 5,30 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—10,30 y 11,30 especiales.
PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Cine y variedades. Éxito inmenso de Resurrección Quijano, y despedida de Los Mingorance.
MADRILENO.—Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 11,15 con grandes atracciones de películas y variedades.—Todos los días nuevas películas.
SALÓN REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cine artístico para familias. Los niños gratis.



Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, 49, rue Réaumur, París. Prestando el servicio militar se me declaró una bronquitis tan violenta que...



Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, 49, rue Réaumur, París. Desde hace algunos años tan sensible era al frío que la mas pequeña cosa me acarrea una afección a la garganta...

ESTA ES LA REPRODUCCIÓN EXACTA DE LA CAJA DE PASTILLAS VALDA LEGITIMAS



Se venden SÓLO en CAJAS a ptas. 1.50 en todas las Farmacias y Droguerías.

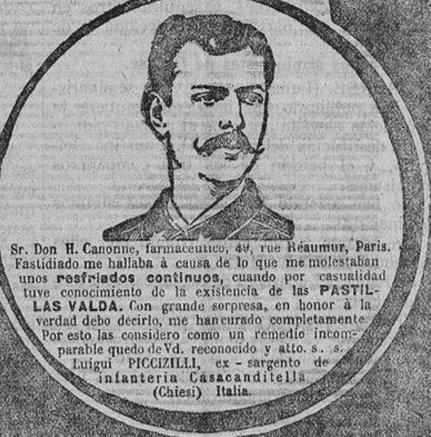
Se venden SÓLO en CAJAS a ptas. 1.50 en todas las Farmacias y Droguerías.

Para PRESERVARSE, para CURARSE los Constipados, Afecciones de la garganta, Laringitis, Catarros, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc.

NO DEJARSE ENGAÑAR Exigid las Pastillas VALDA, Legitimas



Las PASTILLAS VALDA son un remedio poderoso contra los constipados y bronquitis. De élencabo de convenirme en mi mismo, curándome con ellas un catarro de esos morrocotudos que no se los echa uno fuera ni a cañonazos...



Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, 49, rue Réaumur, París. Fastidiado me hallaba a causa de lo que me molestaban unos resfriados continuos, cuando por casualidad tuve conocimiento de la existencia de las PASTILLAS VALDA. Con grande sorpresa, en honor a la verdad debo decirlo, me han curado completamente...

Formula: Menthol... 0.003 Eucalyptol 0.006 Azúcar-Goma.

Emplastos Alcock



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados. Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

Cuando necesitels una píldora TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

BANCO MATRITENSE Sociedad Cooperativa de Crédito MARIANA PINEDA, 5, MADRID. Hace a sus socios las operaciones siguientes: Compras, préstamos, descuentos, negociaciones...

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Mat de garganta, Bronquitis, Resfriados, Etc.

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET ENFERMEDADES DEL PECHO

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

JUVENIA DE GUESQUIN PARIS 8 Diplomas de Honor, 3 Medallas Oro. Esta maravillosa tintura está garantizada, libre de toda sal metálica...

LA SOLUCION GRAN CENTRO DE COLOCACIONES Facilita y coloca toda clase de personal con buenos informes...

NEGOCIACION DE FINCAS SE COMPRA, VENDE Y ADMINISTRAN DINERO con hipoteca, desde el 5 por 100.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor: Anillos, Oro, Plata, Platino, Gafas, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, etc.

CORREOS OPOSICIONES ANUNCIADAS.—EXAMENES EN ABRIL.—PREPARACION COMPLETA POR PROFESORES TECNICOS Y COMPETENTES.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor: Anillos, Oro, Plata, Platino, Gafas, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, etc.

Ayudantes de Obras Públicas Academia Nieto, P.º Bilbao, I.º Intern.º Empieza curso Tenero

NO COMPRAR Pianos a PLAZOS sin consultar antes las condiciones establecidas por la CASA NAVAS Fuencarral, 33, I.º Pianos Rönisch PLEYEL, CUSO, SFHA, ROBERT, MAURELL, etc.

PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO e HIJO 0,50 Ptas. PAQUETE

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores, espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dadas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50)

CAMAS DORADAS Restauración, reforma y composuras. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34, Fábrica. MÁQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil. Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

Abogados del Estado Academia preparat.º Sres. Gabriel y Galán y Díez Gómez. Jacometzco, 61. Sigue publicn. apuntes. Pedidos e infors. Sr. Galán, Mendizábal, 42 ó Sr. Gómez, Gita, S. Bernardo, 4.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca. Traducciones de idiomas.—Escalafnata, 13, 1.º izqda.

CAMAS DORADAS Legitimas inglesas, únicas de dorado permanente.—Pint. Hnos. ESPOZ Y MINA, 5. Pianos buenos, alquiler barato. Pratisimo. Horro Monte, 14.

ENCENDEDORES Nueva reducción de precios. H. W. anfiler. 4,50 R. K. extraplano. 4,90 Duplex, luz, mecha. 5,40 R. K. forma reloj. 5,80 Piedras «A hier», docena, 0,65 Boquillas ámbar, petacas, cartetas, precios de ocasión. Pta. del Sol, 15, bastonera.

ESLAVA JOVERO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 46. Particular cede habitación. Ptas Jacometzco, 44, 2.º d.º

AYLAGAS 16, BOLSA, 16 CALZADOS GARANTIZADOS Nuevas clases. Caballero. Ptas. 12,00 Señora. 10,50 Chancos goma refors. 7,50

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Oostil.º de los Angeles, 5, 2.º De 104 12 y de 6 a 8.

RELOJITOS de oro 30 ptas.; de plata, 10; de pared, 5. Composuras, garantía un año, precios siguientes: Limpieza. 2,00 pta. Cuerdas. 2,00 Cilindro ó árbol. 2,00 Espiral. 1,00 Centro de rubí. 1,50 Muelle trinquete. 2,00

LA PREPARATORIA MILITAR (Toledo) PARA CARRERAS MILITARES E INGENIEROS INDUSTRIALES Profesorado: Comandante Letamendia, Capitanes Orzeta y Penzosa, ex Profesores de la Academia de Infantería; Esteban Infantes, Abogado; Argandoña, Profesor de Dibujo. Alumnos internos y externos. Dirección de la correspondencia: D. Rodrigo Peñalosa, Granada, 4, Toledo.

Agentes Generales: Se necesita UNO en cada provincia y Agentes en todos los pueblos de España para la venta a plazos de valores públicos. Diríjase a El Crédito General Español, Barcelona.

LA MUÑECA PARISIENNA Fernando VI, 32, Mayor, 55 Gran liquidación fin estación. Abrigos novedad. 20 ptas. Trajes sastr. 40 » Faldas seda. 8 » Artículos por metros. Precios baratísimos. Arreglo motores. Relatores, 10

MECANOGRAFA Se necesita con mucha práctica para un Banco. Inútil se presenten medianas. Dirigirse por carta al Sr. Pérez. Sociedad General de Anuncios, Montero, núm. 19.

DINERO a industrial o comercio, por particip. en su neg.º Lts. Os. billete 25 ptas. núm. 4.098.222.

MECANOGRAFA Se necesita con mucha práctica para un Banco. Inútil se presenten medianas. Dirigirse por carta al Sr. Pérez. Sociedad General de Anuncios, Montero, núm. 19.

MECANOGRAFA Se necesita con mucha práctica para un Banco. Inútil se presenten medianas. Dirigirse por carta al Sr. Pérez. Sociedad General de Anuncios, Montero, núm. 19.

MECANOGRAFA Se necesita con mucha práctica para un Banco. Inútil se presenten medianas. Dirigirse por carta al Sr. Pérez. Sociedad General de Anuncios, Montero, núm. 19.

MECANOGRAFA Se necesita con mucha práctica para un Banco. Inútil se presenten medianas. Dirigirse por carta al Sr. Pérez. Sociedad General de Anuncios, Montero, núm. 19.

MECANOGRAFA Se necesita con mucha práctica para un Banco. Inútil se presenten medianas. Dirigirse por carta al Sr. Pérez. Sociedad General de Anuncios, Montero, núm. 19.

MECANOGRAFA Se necesita con mucha práctica para un Banco. Inútil se presenten medianas. Dirigirse por carta al Sr. Pérez. Sociedad General de Anuncios, Montero, núm. 19.

D.ª Guadalupe Vélaz Palacios Viuda de D. Prudencio de Vicente Odono FALLECIÓ EL 9 DE ENERO DE 1905 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su hija, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. (10)